



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

DIRECCIÓN DE POSGRADO

Protocolo del Trabajo de Proyecto de Investigación y Desarrollo en
opción al Grado Académico de Magister en Planeamiento y Administración
Educativos

TEMA:

“GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES EN EL DESARROLLO
INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN JOSÉ “LA SALLE” DEL
CANTÓN LATACUNGA PROVINCIA DE COTOPAXI, EN EL PERÍODO 2015-
2016.” MANUAL DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES.

Autora:

BOMBÓN Toapanta, Verónica Janeth

Tutora:

MSc. Lorena Del Rocío Logroño Herrera

LATACUNGA – ECUADOR

Julio - 2017



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutora del Programa de Maestría en Planeamiento y Administración Educativos, cohorte 2014, nombrado por el Honorable Consejo de Posgrados de la UTC.

CERTIFICO

Que he analizado el Proyecto de tesis de grado con el título de **“GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES EN EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN JOSÉ “LA SALLE” DEL CANTÓN LATACUNGA PROVINCIA DE COTOPAXI, EN EL PERÍODO 2015-2016.”** **MANUAL DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES**, presentado por Verónica Janeth Bombón Toapanta, con cédula de ciudadanía 0503373375 como requisito previo para la aprobación y el desarrollo de la investigación para optar el grado de Magister en Planeamiento y Administración Educativos.

Sugiero su aprobación y permita continuar con el trabajo de investigación.

Latacunga, julio 13, 2017

MSc. Lorena Del Rocío Logroño Herrera

CC. 05019776120

TUTORA

AUTORIA

Los criterios emitidos del contenido del presente proyecto de investigación y desarrollo **“GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES EN EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN JOSÉ “LA SALLE” DEL CANTÓN LATACUNGA PROVINCIA DE COTOPAXI, EN EL PERÍODO 2015-2016.” MANUAL DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES**, son de exclusiva responsabilidad de la autora.

.....

Verónica Janeth Bombón Toapanta

C.I 050337337-5

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por estar presente en cada momento de mi vida, por darme la fortaleza para seguir cumplir mis anhelos.

Le doy gracias a mis padres Marcelo y Marcia por estar conmigo y por inculcarme muchos valores, por enseñarme que la vida es de luchadores, a mí hermana Carolina por estar a mi lado y por apoyarme en mis decisiones

.

Agradezco a mis compañer@s de la Unidad Educativa San José “La Salle”, que han formado parte de mi vida profesional, gracias por su amistad y su ánimo por brindarme su ayuda, para culminar esta investigación.

Verónica Bombón

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación a mi querida familia BOMBÓN TOAPANTA, por sus sabias palabras e impulsarme a seguir en adelante y ser una mejor persona.

Verónica Bombón

INDICE GENERAL

1. CERTIFICADO DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR.....	ii
2. AUTORIA	iii
3. AGRADECIMIENTO.....	iv
4. DEDICATORIA	v
5. INDICE GENERAL.....	vi
7. ÍNDICE DE TABLAS	xv
8. ÍNDICE DE FOTOGRAFÍA	xvii
9. RESUMEN.....	xviii
10. ABSTRACT	xix
11. INTRODUCCIÓN.....	xx
12. ELEMENTOS DEL DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	xxi
1. CAPÍTULO I	1
1. MARCO TEÓRICO.....	1
1.1. Formación Profesional.....	1
1.1.1 Definición.....	1
1.1.2 Objetivos de la Formación Profesional	2
1.1.3 Globalización y formación profesional	3

1.1.4 Tendencias actuales de la formación profesional.....	4
1.1.5 Formación Profesional y educación permanente	6
1.1.6 Formación Profesional y definición de perfiles	7
1.1.7 Formación Profesional y Educación Formal	8
1.1.8 Formación Profesional y Educación Tecnológica.....	8
1.1.9 Formación Profesional y Educación General Básica	9
1.1.10 Formación Profesional y Educación de Nivel Medio	10
1.2. Docencia	10
1.2.1 Estándares de Desempeño Profesional.....	12
1.2.2 Estándares de Desempeño Profesional Docente	12
1.3. Prácticas Pre-Profesionales.....	15
1.3.1 Definición.....	15
1.3.2 La práctica profesional del Docente.....	16
1.3.3 Definición de Pasantías	20
1.3.4 Las Prácticas Pre-profesionales en el ámbito laboral.....	20
1.4. Gestión de Procesos de Prácticas Pre-Profesionales.....	21
1.4.1 Qué es Gestión	23
1.4.3 Qué es proceso	24
1.5. Desarrollo Institucional.....	25
1.6. Fundamentación Legal.....	29

1.6.1 Art. 87: Requisitos previos a la obtención del título.....	29
1.6.2 EL MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES	30
1.7. Fundamentación Filosófica.....	35
1.8. Fundamentación Psicopedagógicos	36
1.9. Fundamentación Sociológica.....	36
1.10. Fundamentación Epistemológica.....	37
1.11. Fundamentación Axiológica	37
2. CAPITULO II.....	42
2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	42
2.1. Delimitación de la Investigación	42
2.2. Tipo de investigación.....	43
2.3. Tipo de Diseño de Investigación	43
2.4. Enfoque Metodológico de la investigación	43
2.5. Nivel de investigación	44
2.6. Población y Muestra	44
2.6.1 Población.....	44
2.6.2 Muestra.....	45
2.7. Instrumentos de investigación	46
2.7.1 La entrevista	46
2.7.2 La encuesta.....	47

2.8. Procesos de investigación	47
2.8.1 Universo o Muestra:	47
2.8.2 Procedimiento de Recolección de Datos	48
2.9. Métodos del nivel teórico del conocimiento	48
2.9.1 Análisis y síntesis	48
3. CAPÍTULO III	49
3. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	49
3.1. Entrevista dirigida a las autoridades de la Unidad Educativa San José “La Salle”	49
3.1.1 Entrevista dirigida a la Msc. María Elena Vaca Rectora de la Institución.....	49
3.1.2 Entrevista dirigida a la Dra. Consuelo Acosta Vicerrectora de la Institución.....	52
3.2. Resultados de las Encuestas Dirigidas a los Docentes de La Unidad Educativa San José “La Salle”	55
3.3. Resultados de las Encuestas Dirigidas a los Practicantes	62
3.4. CONCLUSIONES	70
3.5. RECOMENDACIONES.....	70
4. CAPÍTULO IV	71
PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN.....	71
4.1. Manual de Gestión de Prácticas Pre-Profesionales.....	71

4.1.1 Datos informativos	71
4.1.2 Caracterización de la Institución	72
4.2. Introducción	73
4.3. Alcance	73
4.4. Objetivos	74
4.4.1 Objetivo General	74
4.4.2 Objetivos Específicos.....	74
4.5. Desarrollo de la propuesta	75
4.5.1 ÍNDICE	76
4.5.2 Cadena de Valor de Gestión de las Prácticas Pre profesionales	78
4.5.3 Perfil y funciones del practicante	79
4.5.4 INDUCCIÓN Y FORMACIÓN	80
HOJA DESCRIPTIVA DE PROCESOS	80
4.5.5 Autorización previa a la iniciación de la práctica docente.....	81
4.5.6 Horario de clases del practicante.....	82
4.5.7 PLANIFICACIÓN	83
4.5.8 Capacitación ámbito	84
4.5.9 EJECUCIÓN	85
Portafolio de los practicantes	85
4.5.10 Datos informativos del practicante.....	86

4.5.11 Formato de planificación.....	87
4.5.12 Ficha de evaluación.....	89
4.3.13 Formato de supervisión.....	90
4.5.14 Asistencia.....	91
4.5.15 Control de asistencia.....	92
4.5.16 Formato de control de asistencia.....	93
4.5.17 Permisos.....	94
4.5.18 Justificación.....	95
CONTROL.....	96
4.5.19 Revisión de formularios.....	96
4.5.20 Dictamen del profesor orientador.....	97
4.5.21 Encuesta dirigida a los profesores orientadores.....	98
4.5.22 Encuesta dirigidas a los practicantes.....	100
4.5.23 Revisión de documentos curriculares.....	102
EVALUACIÓN.....	103
4.5.24 Observación de clase.....	103
4.5.25 Formato de instrumento para la observación de clase.....	104
5. CAPITULO V.....	106
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	106
5.1. Conclusiones.....	106

5.2. Recomendaciones 106

6. Bibliografía..... 107

ANEXOS 110

ÍNDICE DE FIGURA

Figura 1.1: Niveles del estándar de desempeño profesional del Docente.....	13
Figura 1.2: Inserción en la institución educativa.	17
Figura 1.3: Micro y Macro contextos de práctica del docente.....	18
Figura 3.1: Conocimiento que imparten los practicantes.....	55
Figura 3.2: Porcentaje de los practicantes y estudiantes durante el PEA.....	56
Figura 3.3: Porcentaje de comunicación entre tutor y practicante.....	57
Figura 3.4: Porcentaje estrategias y metodologías que comparte el docente con el practicante	58
Figura 3.5: Porcentaje de practicantes que desarrollan planificaciones.....	59
Figura 3.6: Porcentaje de calidad del material didáctico elaborado por los practicantes.....	60
Figura 3.7: Porcentaje Existe un Manual de Prácticas Pre profesionales.....	61
Figura 3.8: Porcentaje de relación personal del Practicante en las Practicas Pre profesionales	62
Figura 3.9: Porcentaje de experiencias de habilidades profesionales adquiridas.....	63
Figura 3.10: Porcentaje de fortalezas de conocimientos en el campo profesional.....	64
Figura 3.11: Porcentaje de Experiencias vividas en las Prácticas Pre profesionales.....	65
Figura 3.12: Porcentaje de propuestas para mejorar las Prácticas Pre profesionales.....	66
Figura 3.13: Porcentaje de factores que inciden en su Prácticas Pre profesionales.....	67
Figura 3.14 Porcentaje de competencias Educativas.....	68

Figura 3.15: Porcentaje del Manual de Gestión permitirá mejorar las Prácticas Pre profesionales.....69

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Sistemas de tareas por objetivos específicos.	xxiv
Tabla 1.1: Estándares generales y específicos de desempeño profesional Docente.	14
Tabla 1.2: Operacionalización de las variables.	41
Tabla 2.1: Total de población.	45
Tabla 2.2: Distribución de la población y muestra al público encuestado.	46
Tabla 3.1: Conocimiento que imparten los pasantes.	55
Tabla 3.2: Relación entre pasante y estudiantes.	56
Tabla 3.3: Comunicación entre tutor y practicantes.	57
Tabla 3.4: Docente y practicante comparten estrategias y métodos.	58
Tabla 3.5 Los practicantes desarrollan planificaciones.	59
Tabla 3.6: Calidad del material didáctico elaborado por el practicante.	60
Tabla 3.7: Existe un Manual de Gestión de Práctica Pre profesionales.	61
Tabla 3.8: Relación personal del practicantes en las Practicas Pre profesionales.	62
Tabla 3.9: Experiencia de habilidades profesionales adquiridas.	63
Tabla 3.10: Fortalecimiento de conocimientos en el campo profesional.	64
Tabla 3.11: Experiencias vividas en las Prácticas Pre profesionales.	65
Tabla 3.12: Propuestas para mejorar las Practicas Pre profesionales.	66
Tabla 3.13: Factores que inciden en sus Prácticas Pre profesionales.	67
Tabla 3.14: Cuadro de competencias Educativas.	68

Tabla 3.15: El manual de gestión permitirá las Prácticas Pre profesionales.....69

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍA

Fotografía 1: Estudiantes de la Unidad Educativa San José “La Salle”.....	122
Fotografía 2: Maestros de la Unidad Educativa San José “La Salle.....	122
Fotografía 3: Niños y niñas trabajando	123
Fotografía 4: Coordinadoras Académicas de la Institución Educativa.....	123



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

TÍTULO: “Gestión de las Prácticas Pre-profesionales en el desarrollo Institucional de la Unidad Educativa San José “La Salle” del cantón Latacunga provincia de Cotopaxi, en el período 2015-2016.” Manual de Gestión de Prácticas Pre-profesionales.

Autor: Verónica Janeth Bombón Toapanta

Tutora: MSc. Lorena Del Rocío Logroño Herrera

RESUMEN

El propósito de este trabajo de investigación es la generación de una propuesta a cerca de las Prácticas Pre profesionales ya que en la actualidad son una exigencia para los estudiantes universitarios de todas las especialidades, tomando en cuenta que la Formación Profesional debe atenuar la fusión de la teoría con la práctica, de tal manera que los estudiantes incorporen nuevos conocimientos ligados a su profesión; desarrollando y fortaleciendo competencias relacionadas con las exigencias laborales. La información recopilada como base teórica de la presente investigación, incluye argumentos que se refiere a la Formación Profesional y sobre todo a las Prácticas Pre profesionales, se enfatiza en las fuentes de información educativa, sociales, culturales e históricas. Dentro de la metodología de la investigación, se explica claramente las herramientas utilizadas para la indagación de la que se obtiene datos precisos, enfocados hacia una posible solución. Finalmente se aplicó encuestas a los docentes; y la entrevista respectiva para obtener información de la Unidad Educativa San José “La Salle” respecto a la forma en que están desarrollando las Prácticas Pre profesionales. Se propone que se realice un Manual de gestión de Prácticas Pre profesionales con el fin de mejorar las prácticas para los estudiantes de la Carrera de Educación Básica en la cual se involucra tres actores principales del proceso: Universidad, Practicantes e Institución Educativa.

PALABRAS CLAVES: PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES, FORMACIÓN PROFESIONAL, MANUAL DE GESTIÓN



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
DIRECCIÓN DE POSGRADO**

MAESTRÍA EN PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

TOPIC: Internship management in the Institutional development of San José "La Salle" school in Latacunga city, Cotopaxi province, in the academic period 2015-2016. Manual of internship.

Author: Verónica Janeth Bombón Toapanta

Tutor: MSc. Lorena Del Rocío Logroño Herrera

ABSTRACT

The research purpose is to generate an internship proposal due to at present, the internship is a requirement for university students of all specialties, taking into account that the Professional Training must attenuate the fusion of Theory - Practice, in such a way, students incorporated new knowledge linked to the profession; Developing and strengthening competencies related to labor demands. Information gathered as the theoretical basis of scientific research, including arguments concerning Vocational Training, internship emphasizes educational, social, cultural and historical sources of information. Within the research methodology, the tools used for the investigation are clearly explained, from which it obtains precise data, focused on a possible solution. Finally, a survey will be applied to teachers; and the interview to obtain information about internship development at San José "La Salle" school. It is proposed that an internship Handbook is developed in order to improve the Educación Básica internship career in which three main process factors are included: University, Practitioners and school.

KEYWORDS: INTERNSHIP, VOCATIONAL TRAINING, MANAGEMENT MANUAL

INTRODUCCIÓN

La presente investigación es sobre la gestión de Prácticas Pre-profesionales en el desarrollo Institucional de la UNIDAD EDUCATIVA SAN JOSÉ “LA SALLE”, proyecto de investigación y desarrollo en opción al grado Académico de Magister en Planeamiento y Administración Educativos. Mediante el estudio, diagnóstico y análisis del diseño de programas y gestión sobre las prácticas pre-profesionales en Universidades, Institutos Tecnológicos y Bachillerato, se ha determinado que es necesario un seguimiento sobre el impacto que produce un adecuado desarrollo de las practicas pre-profesionales con respecto al estudiante o profesional antes de su inmersión en el ámbito laboral, por esta razón es necesario rediseñar el concepto de Practicas Pre-profesionales donde sea necesario con el objetivo de potencializar el perfil profesional del estudiante de la carrera.

Para el mejoramiento en el desarrollo y gestión de las Prácticas Pre-profesionales en las Instituciones Educativas que permiten la ejecución de este tipo de proyectos, es necesario contar con la etapa de recolección de información, donde permite agrupar datos generales sobre el departamento de práctica Pre-profesionales: cómo está estructurado, quiénes lo planifican, dirigen y lo evalúan así como cuántos coordinadores académicos trabajan en dicho departamento y los convenios que existen entre Instituciones Públicas y privadas para que los estudiantes cumplan con uno de los requisitos previo a la obtención al título. El desarrollo y el mejoramiento de las Prácticas pre-profesionales es un beneficio mutuo entre el estudiante y la Institución Educativa que lo acoge, debido a que el estudiante gana experiencia como profesional y la empresa puede adquirir sus servicios y aprovechar sus conocimientos adquiridos para mejorar su rendimiento tanto económico como social. Desde este punto de vista se evidencia la importancia que tiene el aprendizaje significativo el mismo que ha sido adquirido en las aulas para luego ser gestionado en la práctica de campo.

ELEMENTOS DEL DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Situación problémica

Las prácticas pre-profesionales apareció en Europa por la necesidad de la formación de profesionales para la industria, dando paso así a la revolución industrial la cual permitió un proceso de transformación económico, social, político y tecnológico con respecto a las tendencias educativas organizadas, sin embargo, en el siglo XV se refleja la importancia de la educación y es así que en el siglo XVI, reconoció la importancia de la actividad laboral en las escuelas como método de entrenamiento industrial encaminando así al reconocimiento de la filosofía positivista con una gran importancia al trabajo en la formación de los estudiantes llevándoles a la práctica en los distintos niveles de desarrollo, con los cuales hizo un significativo aporte a la práctica pedagógica. Las ideas y prácticas escolares respondieron a los intereses del capitalismo en el cual se desarrolló la escuela para el trabajo como respuesta a las necesidades crecientes de la mano de obra, para la actividad industrial en esa época empezaron a tener una mente más abierta donde dieron prioridad a la educación, en las que todos los educadores combinaron el trabajo con la enseñanza.

No olvidemos que las prácticas pre-profesionales debe ser un proceso de aprendizaje de ejercitación sistemático progresivo, dirigido a formar un profesional de la docencia capaz de resolver los problemas que se presentan en el aula. Además el Ministerio de Educación nos indica en los Estándares de Calidad Educativa aplicar los Estándares del Desempeño Profesional donde nos orienta a mejorar la labor docente para guiar, reflexionar, evaluar y autoevaluar para ejecutar estrategias de mejoramiento en su desarrollo profesional educativo y finalmente tenemos los Estándares de Desempeño Profesional Docente lo cual nos permiten establecer las características y prácticas de un docente de calidad, quien además de tener dominio del área que enseña evidencia otras características que fortalezcan su desempeño.

En el cantón Latacunga provincia Cotopaxi en la Unidad Educativa San José “La Salle” no cuenta con un manual de gestión para que los estudiantes practicantes realicen sus prácticas pre-profesionales, lo que permitirá al estudiante desarrollar habilidades,

destrezas y actitudes, tendientes a lograr un desempeño profesional competente, a utilizar de mejor manera los conocimientos teóricos y llevarlos a la práctica, bajo la tutela del maestro guía. Se espera que las prácticas pre-profesionales transfirieran un cambio más profundo en las actividades rutinarias del aula para lograr un aprendizaje activo y eficiente.

El estudiante practicante no es solo que va impartir los conocimientos, o estar con los niños/as sino también darle la seguridad y la tranquilidad en su nuevo ambiente motivándoles para que siga y culmine su carrera profesional, permitiendo conocer la realidad social, desarrollando su capacidad de análisis y ser positivo ante las necesidades, sobre todo vinculándose en la realidad de su área profesional que le permita darse a conocer como un profesional capacitado y con valores suficientes para cumplir con su responsabilidad social.

Por tal motivo es necesario realizar un Manual de Gestión de Prácticas pre-profesionales considerando que las prácticas es un proceso sistemático lo cual hay que realizarlo de la mejor manera.

Justificación de la investigación

La presente investigación es importante, ya, que nos lleva a conocer la realidad de los estudiantes universitarios, permitiéndonos entrar en una indagación exhaustiva de las Práctica Pre Profesionales para seguir con su formación profesional, o cuales son las exigencias de las Instituciones Educativas.

Las prácticas pre-profesionales es un aspecto clave en el futuro de cualquier persona que quiera insertarse en el mundo laboral, por eso es muy importante que se realice este tema de investigación, debido a la factibilidad de ser ejecutado en los mejores términos pues se cuenta con los conocimientos adecuados, la documentación, recursos económicos necesarios para realizar y culminar el presente proyecto.

El tema es de gran utilidad porque los beneficiarios son directamente las autoridades, los docentes y los alumnos-maestros esperando que este tema sea factible para otras

Instituciones Educativas. Para la solución de este problema deben participar todos los miembros de la Comunidad Educativa para elevar la Calidad de la Educación.

Objeto y problema de la investigación

Proceso de Formación Profesional.

Formulación del problema de investigación

¿Cómo mejorar el desarrollo de las Práctica Pre -profesionales de los estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Técnica de Cotopaxi en la Unidad Educativa San José “La Salle” del cantón Latacunga provincia Cotopaxi?

Campo de acción y objetivo general de la investigación

Campo de acción

Prácticas Pre profesionales

Objetivo general

Elaborar un manual de Gestión de Práctica Pre-profesionales para mejorar la eficiencia de las prácticas en la Unidad Educativa San José “La Salle”.

Hipótesis de investigación y desarrollo de la investigación.

Un manual de gestión permite mejorar la calidad de las Prácticas pre profesionales en la Unidad Educativa San José La Salle.

Sistema de objetivos específicos

- Argumentar epistemológicamente la gestión de procesos de prácticas pre-profesionales en el Desarrollo de la Institución.
- Gestionar las prácticas pre - profesionales para mejorar el Desarrollo Institucional.

- Analizar el desempeño de la gestión de prácticas pre-profesionales en el Desarrollo Institucional

A continuación en la Tabla 1 se indica el sistema de tareas señalando los métodos, procedimientos y técnicas que concretan las acciones en cada tarea.

Tabla 1: Sistemas de tareas por objetivos específicos.

Objetivos Específicos	Métodos
Analizar y observar a los practicantes	Observación-Análisis-Síntesis
Manual de Gestión de las Prácticas Pre-profesionales	Inductivo – Deductivo

Elaborado por: Verónica Bombón.

Visión epistemológica de la investigación

La presente investigación contendrá un enfoque cuantitativo ya que nace del paradigma positivista, aplicando en la teoría existente de causa y efecto, será segmentado para probar la teoría de la realidad, describiendo estadísticamente para mostrar relación entre las variables escritos de un esquema estructurado valorando mediante los instrumentos, objetivos e hipótesis declarados en la investigación.

Nivel de investigación

La presente investigación llega a un nivel de alcance Integrativo entre la teoría y la praxis, es decir será una investigación de tipo descriptivo.

Alcance de la investigación

La presente investigación tiene un alcance práctico en tanto se realice un diagnóstico de la realidad de las prácticas pre-profesionales y se propone una alternativa para su transformación.

A continuación se detalla el contenido de esta indagación el cual se presenta en cuatro capítulos.

Capítulo I En este capítulo se manifiesta los Fundamentos Teóricos – Legales y la formación de variables que respalden esta investigación.

Capítulo II Enmarca la Metodología aplicada en el desarrollo de este proyecto, se describe detalladamente el sistema de procesos técnicos y métodos de investigación permitiendo al lector el proceso de esta información.

Capítulo III En este capítulo se pone de manifiesto el Análisis e Interpretación de los Resultados por medio del procedimiento de la información adquirida a través de la entrevista y de las encuestas como herramienta de investigación. Se detallarán las encuestas gráficamente y se realiza un análisis pertinente para una acertada interpretación de los resultados y se expone la discusión, junto con las conclusiones y recomendaciones.

Capítulo IV En este capítulo se expone de manera formal la propuesta de esta investigación, involucrando a las practicantes de la Universidad Técnica de Cotopaxi, a la Sra. Rectora y a los docentes de la Unidad Educativa San José “La Salle”. La autora presenta un Manual de Gestión para mejorar las Prácticas Pre profesionales en dicha Institución

Por último se detalla las Referencias Bibliográficas de la investigación y se adjunta los anexos correspondientes.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Formación Profesional

1.1.1 Definición

La Formación Profesional es el conjunto de modalidades de aprendizaje sistematizado que tienen como objetivo la formación socio-laboral, para y en el trabajo, involucrando desde el nivel de calificación de introducción al mundo del trabajo hasta el de alta especialización. Está conformada por instituciones diversas, públicas y/o privadas, que especializan su oferta formativa en modalidades de formación integral, integradora y permanente y que focalizan sus acciones por población objetivo y/o por saberes profesionales a impartir. (Ministerio de Educación INET, Agosto 2001).

La formación profesional siendo la transmisión ordenada de los conocimientos profesionales necesarios para ejercer una profesión cualificada, está compuesta por procesos de enseñanza-aprendizaje de carácter continuo y permanente integrados por acciones técnico-pedagógicas destinadas a proporcionar a las personas oportunidades de crecimiento personal, laboral y comunitario brindándoles educación y capacitación socio-laboral. (Ministerio de Educación INET, Agosto 2001; (Sánchez R. , 2002)

Los principios que orientan los diseños de la Formación Profesional y que ahondan en la definición arriba propuesta son:

- Sus vinculaciones con la realidad laboral y productiva.
- Su importancia como parte del proceso de transferencia de innovaciones tecnológicas.
- Su importancia como hecho educativo vinculado a los procesos productivos.
- Su orientación hacia la adquisición de competencias.
- La pertinencia, en términos de responder a demandas actuales y potenciales de áreas ocupacionales definidas en términos de familias profesionales.

- El respeto por las vocaciones de los sujetos cognoscentes.

La caracterización actual de la Formación Profesional tiene en cuenta tres variables fundamentales:

El dinamismo: Desde el diseño mismo se ha de considerar su actualización permanente. Este es un requisito ligado estrechamente a la dinámica de cambio tecnológico y organizacional que enfrenta hoy el mundo del trabajo.

La participación: El diseño, implementación y evaluación eficiente de estas modalidades requieren de la activa intervención de todos los actores involucrados (empresarios, sindicatos, organizaciones comunitarias)

La adaptación: Resolver la complejidad educativa, de sociedades como las nuestras, obliga a afrontar los problemas específicos de Formación Profesional de poblaciones con necesidades formativas heterogéneas (jóvenes, adultos, mujeres, trabajadores en proceso de reconversión o de profesionalización). (Ministerio de Educación INET & Rodríguez Sánchez)

1.1.2 Objetivos de la Formación Profesional

En vista de lo planteado en el punto anterior, deberá contemplar entre sus objetivos fundamentales:

- Ampliar la formación básica y de fundamentos científicos, tecnológicos, sociales y humanísticos de las personas, a partir de la contextualización técnica-tecnológica de los saberes en campos ocupacionales específicos.
- Profundizar la formación de base y de fundamento, con la finalidad de ofrecer una formación certificada de calidad y de favorecer la reinserción voluntaria para la prosecución de estudios regulares en las diferentes etapas del sistema educativo.
- Establecer, en sus acciones formativas, el desarrollo de competencias técnico profesionales polivalentes, en términos de contenidos tecnológicos y de

transferibilidad de saberes a diferentes ocupaciones de un mismo campo profesional.

- Contribuir a implementar formas de capacitación focalizada o específica, para atender demandas puntuales de inserción laboral.
- Favorecer la implementación de acciones que tengan por objetivo integrar socio laboralmente a personas con necesidades especiales.
- Incluir a diversos grupos poblacionales -respetando su idiosincrasia, edad, nivel de educación formal, historia laboral, sexo, procedencia, etc.- en acciones de Formación Profesional que personalicen la enseñanza en términos de necesidades de aprendizaje, intereses vocacionales y necesidades nacionales y/o regionales y/o sectoriales, recuperación de capacidades básicas, formación de competencias profesionales, ritmo de aprendizaje. (Ministerio de Educación INET, Agosto 2001)

1.1.3 Globalización y formación profesional

La formación profesional de los estudiantes de una institución debe estar acorde a las nuevas exigencias del mercado laboral, caracterizado por la globalización, el manejo de nuevas tecnologías de comunicación y el desarrollo de competencias que logren ofrecer profesionales de calidad. (Ruiz y Eal. (2005))la globalización ha generado cambios acelerados en toda la actividad humana, incluyendo la académica y particularmente a la educación superior, en la que, de acuerdo con Peter Drucker, el principal motor del desarrollo económico de organizaciones y naciones es la capacidad de producir y gestionar el saber. Por lo tanto, universidades y centros educativos diferentes, a la vez que asume un papel protagónico que le exige replantear sus relaciones con la sociedad, debe mantener su identidad fundamental como institución dedicada a la búsqueda autónoma del conocimiento, más allá de agentes externos. ((Jaramillo Escobar). La Formación Profesional, en los actuales contextos impuestos por una forma de globalización y competitividad que generan profundas desigualdades, tiene por función:

- Consolidar la formación del trabajador como ciudadano, brindándole educación para y en el trabajo acorde a estándares reconocidos sectorial y socialmente y en el marco de la educación continua.
- Garantizar la promoción social y la elevación del nivel de calificación de la población trabajadora, brindándole con ello oportunidades de crecimiento personal, profesional y comunitario.
- Promover la adquisición y el dominio de competencias básicas, fundamentales y profesionales específicas requeridas por un área ocupacional dada. (Ministerio de Educación INET, Agosto 2001)

1.1.4 Tendencias actuales de la formación profesional

La Formación Profesional, como parte del campo de la educación continua y permanente que se articula con la educación formal como régimen especial alternativo, requiere, para su construcción y desarrollo, de la participación y el compromiso conjunto del Estado y de los actores del trabajo y de la producción para la elaboración y definición de los instrumentos normativos, institucionales y operativos que aportan a su diseño y funcionalidad. (Ministerio de Educación INET, Agosto 2001)

En el plano de las áreas de gobierno relacionadas con la Educación y el Trabajo, el Sistema Nacional de Formación Profesional creará instancias interinstitucionales de orientación y asistencia técnica para la definición de las competencias que deberán desarrollarse en cada perfil profesional, así como para certificar las instituciones habilitadas para transponer dichos perfiles en estructuras curriculares y/o para impartir acciones de formación. Estos desarrollos curriculares deberán ser acreditados por el sistema educativo y prever la certificación de los individuos por una instancia que integren actores de la producción, del trabajo y del sistema educativo en la evaluación de las competencias adquiridas. (Ministerio de Educación INET, Agosto 2001)

Como se menciona en el boletín de prensa de la Embajada de Ecuador en Alemania: **“La implementación de la Formación Profesional Dual en Ecuador: un tema que ha llegado a tratarse dentro del Parlamento alemán”**, se puede observar con claridad que

el gobierno de Ecuador tiene énfasis en el desarrollo de la formación profesional, a continuación se cita el dialogo y el tema tratado en la reunión:

“El Embajador del Ecuador, Jorge Jurado, fue invitado a la reunión de la Subcomisión para Políticas sobre Cultura y Educación en el Exterior del Parlamento alemán. Se trató el tema de Formación Profesional Dual y la implementación de este modelo alemán en otros países del mundo tomando como ejemplo Ecuador y Grecia. El Embajador Jurado tuvo la oportunidad de presentar los avances en el área educativa que se llevan a cabo en Ecuador y su enorme importancia dentro del actual gobierno del Presidente Correa designando una inversión del 2% para educación superior. También informó que en Ecuador se está implementado el modelo de formación profesional dual con la construcción de 40 institutos técnicos y tecnológicos que ofrecerán más de 40 carreras. En ese sentido resaltó el interés de Ecuador en la experiencia que Alemania pueda brindarle por ser el país líder en la formación dual. Este tema fue uno de los principales tratados dentro de la agenda del Ministro Coordinador de Conocimiento y Talento Humano de Ecuador, Dr. Long, quién estuvo en Alemania los días 17, 18 y 19 de septiembre del presente año y visitó varios institutos técnicos y tecnológicos además de tener conversaciones con diferentes representantes del Estado como la Ministra Federal de Educación, Jale. Johanna Wanka. Al encuentro asistieron alrededor de 25 miembros parlamentarios. Aquí se habló también de la importancia de los colegios alemanes en el extranjero en donde la formación profesional dual pueda ser implementada como modelo para el resto de países. En ese sentido, se tomó como ejemplo el Colegio Alemán de Quito que cuenta con un Instituto Superior de Formación Dual y ha servido como ejemplo en la implementación de este modelo en el Ecuador. En la reunión estuvo presente también la Secretaria de Estado Dra. Böhmer, quien indicó que el caso de Ecuador es un caso muy atractivo para los alemanes, porque es un país que está demostrando el interés hacia la formación dual alemana de una manera real y en donde su implementación podría servir como un proyecto pionero”. (InfoEcuador, 2014).

Por ello la Formación Profesional es un componente clave de la equidad social, del respeto a las vocaciones personales, del desarrollo de los recursos productivos nacionales, regionales y sectoriales, del incremento de la productividad, de la modernización de la

economía y de la integración de los mercados regionales de trabajo y empleo en el Mercosur. La Formación Profesional está fundamentalmente destinada a crear, reforzar o incrementar la calificación para el trabajo de las personas a través de ofertas formativas que aseguren la adquisición y el dominio de las competencias básicas, genéricas y específicas requeridas por una o varias ocupaciones definidas en un área ocupacional dada, con significado de empleo y/o autosuficiencia productiva. (Ministerio de Educación INET, Agosto 2001)

1.1.5 Formación Profesional y educación permanente

Según la UNESCO (2005), los aspectos sobresalientes de la evolución de la educación superior en los últimos 25 años son la expansión cuantitativa, acompañada de una progresiva desigualdad en el acceso, la diferenciación de las estructuras institucionales, curriculares y didácticas, y las restricciones financieras. (Yáñez, 2013).

En muchos países, el aumento de estudiantes en la educación superior no ha conllevado aumento de recursos públicos en términos reales, sino todo lo contrario, lo cual ha llevado a plantear distintas fuentes de financiación universitaria (contratos por investigación, convenios con empresas y fundaciones, financiación privada, aumento de las tasas de escolarización, etc.), (Yáñez, 2013) Por esta razón la Educación supera el concepto de educación terminal y propone su reemplazo por el de educación continua y permanente.

Las acciones de Formación Profesional siempre han pertenecido al campo de la educación continua y permanente. Este campo, por su naturaleza y funciones, necesita articular sus acciones e intervenciones para optimizar esfuerzos y recursos. (Ministerio de Educación INET, Agosto 2001)

Por ello se destaca la necesidad de que las acciones de Formación Profesional:

- Sean coordinadas, progresivamente, por un Sistema de Formación Profesional que encuadre conceptual y metodológicamente las políticas y orientaciones en la materia que genere el gobierno en consenso con los actores sociales del trabajo y de la producción.

- Sean diseñadas en base a perfiles profesionales que establezcan una cartera de competencias básicas.
- Sean diseñadas teniendo como referencia itinerarios profesionales que amplíen -desde la formación- las posibilidades ocupacionales de las personas.
- Sean diseñadas de manera que ofrezcan un fortalecimiento de capacidades básicas y de fundamento científico, técnico y profesional acorde al nivel de calificación, con el objeto de favorecer procesos de autoaprendizaje y de actualización permanente.
- Sean diseñadas teniendo en cuenta la contextualización que requiere la población objetivo y las necesidades regionales, sectoriales y tecnológicas.
- Puedan contemplar en su diseño formas de reconocimiento de terminalidad y/o articulación con la educación formal.
 - Prevean los itinerarios a recorrer para acceder a la certificación completa de los Títulos correspondientes a determinadas figuras profesionales (Ministerio de Educación INET, Agosto 2001)

1.1.6 Formación Profesional y definición de perfiles

Las acciones de Formación Profesional deberán tener en cuenta, para el desarrollo curricular, los perfiles profesionales que se irán construyendo y actualizando desde instancias oficiales que vinculen a la educación y el trabajo.

Estos perfiles profesionales serán construidos progresivamente y validados a nivel nacional por organismos articulados con los Ministerios de Educación y de Trabajo. Hasta tanto estos perfiles no se hayan definido a nivel nacional, los programas de Formación Profesional se construirán a partir de una orientación metodológica que les proporcionarán los organismos competentes de los Ministerios de Educación y de Trabajo. Los perfiles así diseñados integrarán un banco de datos cuya finalidad será servir como antecedente

para su inclusión en familias profesionales y su posterior. (Ministerio de Educación INET, Agosto 2001)

1.1.7 Formación Profesional y Educación Formal

La Formación Profesional se basa en el principio de la educación permanente para el ejercicio de la ciudadanía y el trabajo. Por lo tanto, se referencia tanto al desarrollo de capacidades básicas y de formación de fundamentos científico-tecnológicos, como al de capacidades de inserción socio-laboral, ya sea en calidad de empleo y/o de emprendimiento autónomo. Esta situación lleva a un campo común con los propósitos de la Educación General Básica, favoreciendo los procesos de articulación requeridos.

En la Formación Profesional se produce una fuerte integración y contextualización a cada ámbito de desempeño de los saberes básicos, tecnológicos y sectoriales. El desafío de la Formación Profesional es encontrar desarrollos curriculares y didácticos adecuados para dar cuenta de las dimensiones complejas que la integran, por un lado, y formas innovadoras de gestión institucional capaces de dar respuestas a poblaciones y temáticas en procesos de reconversión y diferenciación, por el otro.

Para que esta articulación sea posible, en los casos que así se requieran, es necesario contar con sistemas de acreditación de competencias básicas, fundamentales y profesionales que permitan evaluar y certificar las mismas en vistas a una integración cada vez mayor entre la educación formal y la profesional. (Ministerio de Educación INET, Agosto 2001)

1.1.8 Formación Profesional y Educación Tecnológica

Las modalidades de Formación Profesional retomarán y/o recuperarán y profundizarán la Educación Tecnológica de base que las personas han adquirido durante la Educación General Básica. En el caso de acciones de Formación Profesional cuyos requisitos de ingreso sean saberes compatibles con los básicos y de fundamento proporcionados por la educación Polimodal o los tecnológicos proporcionados por las modalidades de formación de técnicos de nivel medio, se tendrá en cuenta en su diseño la

contextualización de los saberes científicos y tecnológicos propuestos por estos niveles de educación formal.

Con esta referencia a saberes básicos y de fundamento, la Formación Profesional puede establecer acciones de capacitación que se orienten a crear en el sujeto pedagógico las condiciones de polivalencia y las capacidades para el autoaprendizaje y la reconversión permanente que exige hoy el mundo del trabajo. (Ministerio de Educación INET, Agosto 2001)

1.1.9 Formación Profesional y Educación General Básica

Las acciones de formación profesional se organizarán teniendo como piso de referencia las competencias básicas de lecto-escritura y expresión y de formación lógico-matemática desarrolladas por la educación general básica y/o el ciclo primario. Si las condiciones de ingreso a la formación profesional propuesta superaran este requerimiento, el mismo deberá ser debidamente especificado.

En caso de que la acción de formación profesional se dirigiera a una población objetivo que necesitara reforzar y / o completar la adquisición y puesta en uso de estas habilidades básicas, deberá preverse su incorporación curricular contextualizada al aprendizaje técnico-tecnológico que propone la formación profesional específica.

Se prevé que puedan ser diseñados itinerarios de formación profesional para adolescentes, jóvenes y adultos que contemplen ofertas de terminalidad de educación general básica. Estos itinerarios, para ser acreditados, deberán prever mecanismos de compatibilización con la formación de competencias básicas y tecnológicas propuestas por las bases curriculares de la EGB.

Se recomienda asimismo que los proyectos institucionales del tercer ciclo de EGB contemplen “las particularidades o necesidades del educando y del medio” (LFE) desarrollando formas de introducción al mundo del trabajo en los espacios curriculares complementarios de manera que en ellos los alumnos puedan ir identificando y desarrollando intereses vocacionales, aptitudes, habilidades cognitivas, destrezas psicomotoras y conocimientos en áreas relacionadas con la investigación, la ciencia, la

tecnología, la producción de bienes y servicios concretos para la comunidad y el mercado. (Ministerio de Educación INET, Agosto 2001)

1.1.10 Formación Profesional y Educación de Nivel Medio

Las acciones de formación profesional que se organicen teniendo como piso de referencia las competencias generales y de fundamento científico-tecnológico proporcionadas por la educación media y/o polimodal, deberán prever acciones pedagógicas que contribuyan a su recuperación y puesta en uso en contextos tecnológicos y laborales amplios pero concretos. En el caso de cursos de formación profesional que contemplen ofertas de terminalidad de educación media y/o polimodal, se deberán prever mecanismos de compatibilización con la formación de competencias generales, fundamentales y tecnológicas y de orientación propuesta por sus respectivas bases curriculares.

Se prevé la implementación de ciclos regulares de formación profesional de mediana duración que tengan como requisito de ingreso el haber completado la EGB. Para el diseño de estos ciclos regulares de mediana duración, se tendría como referencia la formación de fundamento brindada por los contenidos básicos comunes de la educación polimodal y/o educación de nivel medio, contextualizándola a preparaciones de iniciación profesional específicas. Esta referencia a la formación de fundamento de los contenidos básicos del ciclo Polimodal tiene por objetivo proporcionar a los jóvenes los saberes científicos, tecnológicos y sociales que les permiten progresar en el campo de la formación continua autorregulada y su eventual reinserción en el sistema de educación formal, que los habilitará a obtener la educación de nivel medio. (Ministerio de Educación INET, Agosto 2001)

1.2. Docencia

La docencia actual a pesar de la tecnología y de la gran información actualizada se ha convertido en algo mecánico, memorístico se ha roto ese vínculo amistoso entre maestro y estudiante.

El educando recibe mucha información acumulada y no es capaz de dar su punto de vista, sus propios criterios y de dar una reflexión crítica ante los nuevos conocimientos. No olvidemos que los maestros tiene como objetivo principal ayudar a los estudiantes primero hacer humanos, ayudarlos a desarrollar sus destrezas, desarrollándose intelectualmente, emocional, descubriendo sus habilidades es decir una persona que solucione los problemas que se presentaran en la vida es decir para que aprende, como aprende y para que aprende.

La docencia no es únicamente de impartir los conocimientos sino de motivar a los estudiante a que aprendan y dando a conocer la importancia de los nuevos conocimientos, como (Freire, 2000)menciona: “La importancia del papel del educador, el mérito de la paz con que viva la certeza de que parte de su tarea docente es no solo enseñar los contenidos, sino también enseñar a pensar correctamente”.

(Reyes, 1988), p.19 ostenta: “El profesor es estratégico porque hace construye, elabora y edifica a través de acciones”

La tesista está de acuerdo con este autor ya que el docente debe preparar sus clases, elaborar los materiales para impartir sus clases tomando en cuenta las planificaciones basándose en el currículo de cada año con el objetivo de formar entes con mente crítica, analítica y reflexiva para que de esta manera los estudiantes puedan resolver los problemas que se presentan en el diario vivir. No olvidemos que el maestro debe ser un facilitador, una guía más no un imponente o un docente autoritario, las clases deben ser lúdicas, entretenidas, participativas donde para empezar la clase debemos partir desde los saberes previos de los estudiantes.

Y dice (Freire, 2000): “el rol del educador consiste en proponer problemas en torno a situaciones existenciales codificadas para ayudar a los educandos a alcanzar una visión cada vez más crítica de su realidad. La responsabilidad del educador, tal como la percibe ésta filosofía, es por lo tanto mayor en todos los sentidos que la de aquel colega suyo cuyo deber consiste en transmitir información para que los educandos la memoricen.” Para cumplir con esa función Freire propone que el docente se perfile como un ser creativo, que posea una alta dosis de imaginación para la utilización de los medios que le pueden o

no ofrecer el entorno socio-cultural y que le permitan con su utilización crear conciencia crítica y sentido de autonomía en sus estudiantes, quienes compartirán sus puntos de vista y dudas con un docente, promotor de aprendizaje. (carinasindoni.wordpress.com, 2013)

1.2.1 Estándares de Desempeño Profesional

Los estándares son los que orientan la mejora de la labor profesional de docentes y directivos del sistema educativo ecuatoriano. Actualmente se están desarrollando estándares generales de Desempeño Profesional: de docentes y de directivos. Los estándares de desempeño profesional se usan:

- Para guiar, reflexionar, evaluar y autoevaluar.
- Para diseñar y ejecutar estrategias de mejoramiento.
- Para tomar decisiones en cuanto a: evaluación, apoyo y asesoría, certificación, concurso de méritos y oposición para el ingreso al magisterio, formación inicial, formación continua y desarrollo profesional educativo.

1.2.2 Estándares de Desempeño Profesional Docente

Un docente de calidad es aquel que provee oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes y contribuye, mediante su formación, a construir la sociedad que aspiramos para nuestro país.

Los estándares de Desempeño Profesional Docente nos permiten establecer las características y prácticas de un docente de calidad, quien, además de tener dominio del área que enseña, evidencia otras características que fortalecen su desempeño, tales como el uso de pedagogía variada, la actualización permanente, la buena relación con los alumnos y padres de familia, una sólida ética profesional, entre otras.

Estos estándares se refieren a todos estos elementos y permiten al docente enmarcar su desempeño dentro de parámetros claros. En la Figura 1.1 se observa los niveles de los estándares de Desempeño Profesional Docente, cada nivel tiene como propósito fomentar en el aula una enseñanza que permita que todos los estudiantes ecuatorianos alcancen los

perfiles de egreso o aprendizajes declarados por el Currículo Nacional para la Educación General Básica y para el Bachillerato ((Ministerio de Educación, 2012)

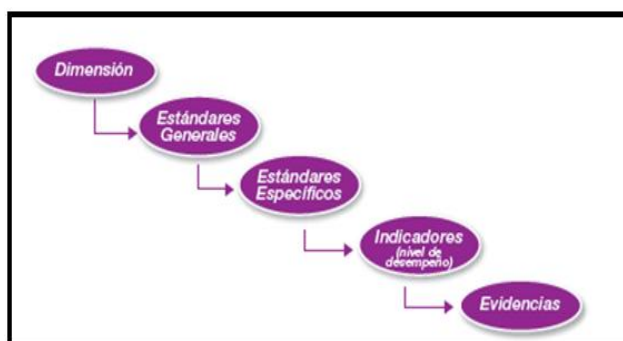


Figura 1.1: Niveles del estándar de desempeño profesional del Docente.

Fuente: ((Ministerio de Educación, 2012)

Dimensión: Ámbito o área de acción de los docentes que tienen un objetivo concreto en función de los aprendizajes de los estudiantes.

Estándar General: Descriptores macro de habilidades, destrezas, competencias, conocimientos y actitudes que deben demostrar en su desempeño.

Estándar Específico: Descriptores concretos que permiten la verificación del cumplimiento de lo propuesto en el estándar general.

Indicador (nivel de desempeño): Acciones o prácticas fundamentales del desempeño profesional docente que permiten cualificar su labor.

Por ello los estándares:

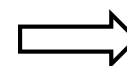
- Respetan las diversidades culturales de los pueblos, las etnias y las nacionalidades.
- Aseguran la aplicación de procesos y prácticas institucionales inclusivas.
- Contribuyen al mejoramiento de la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- Favorecen el desarrollo profesional de todos los actores educativos.
- Vigilan el cumplimiento de los lineamientos y disposiciones establecidos por el Ministerio de Educación. ((Ministerio de Educación, 2012)

Tabla 1.1: Estándares generales y específicos de desempeño profesional Docente.

N°	ESTÁNDARES GENERALES	ESTÁNDARES ESPECÍFICOS
DIMENSIÓN A: DOMINIO DISCIPLINAR Y CURRICULAR		
1	A.1 El docente conoce, comprende y tiene dominio del área del saber que enseña, las teorías e investigaciones educativas y su didáctica.	A.1.1 Domina el área del saber que enseña. A.1.2 Comprende la epistemología del área del saber que enseña y sus transformaciones a lo largo de la historia. A.1.3 Conoce la relación del área del saber que enseña con otras disciplinas. A.1.4 Conoce la didáctica de la disciplina que imparte, y las teorías e investigaciones educativas que la sustentan.
2	A.2 El docente conoce el currículo nacional.	A.2.1 Comprende los componentes de la estructura curricular, cómo se articulan y cómo se aplican en el aula. A.2.2 Conoce el currículo anterior y posterior al grado/curso que imparte. A.2.3 Conoce los ejes transversales que propone el currículo nacional.
3	A.3 El docente domina la lengua con la que enseña.	A.3.1 Usa de forma competente la lengua en la que enseña.
DIMENSIÓN B: GESTIÓN DEL APRENDIZAJE		
1	B.1 El docente planifica para el proceso de enseñanza-aprendizaje.	B.1.1 Planifica mediante la definición de objetivos acordes al nivel y al grado/curso escolar, al contexto, a los estilos, ritmos y necesidades educativas de los estudiantes, tomando en cuenta el currículo prescrito y los estándares de aprendizaje. B.1.2 Incluye en sus planificaciones actividades de aprendizaje y procesos evaluativos, de acuerdo con los objetivos educativos establecidos. B.1.3 Selecciona y diseña recursos didácticos que sean apropiados para potenciar el aprendizaje de los estudiantes. B.1.4 Adapta los tiempos planificados a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. B.1.5 Planifica sus clases para que los estudiantes apliquen sus conocimientos y relacionen con sus propios procesos de aprendizaje.
2	B.2 El docente implementa procesos de enseñanza-aprendizaje en un clima que promueve la participación y el debate.	B.2.1 Comunica a los estudiantes acerca de los objetivos de aprendizaje al inicio de la clase/unidad y cuáles son los resultados esperados de su desempeño en el aula. B.2.2 Crea un ambiente positivo que promueve el diálogo tomando en cuenta intereses, ideas y necesidades educativas especiales de los estudiantes para generar reflexión, indagación, análisis y debate. B.2.3 Responde a situaciones críticas que se generan en el aula y actúa como mediador de conflictos. B.2.4 Organiza y emplea el espacio, los materiales y los recursos de aula, de acuerdo con la planificación y desempeños esperados. B.2.5 Utiliza varias estrategias que ofrecen a los estudiantes caminos de aprendizaje colaborativo e individual. B.2.6 Promueve que los estudiantes se cuestionen sobre su propio aprendizaje y busquen alternativas de explicación o solución a sus propios cuestionamientos.

Continúa



3	B.3 El docente evalúa, retroalimenta e informa acerca de los procesos de aprendizaje de sus estudiantes.	B.3.1 Promueve una cultura de evaluación que permita la autoevaluación y la co-evaluación de los estudiantes.
		B.3.2 Diagnostica las necesidades educativas de aprendizaje de los estudiantes considerando los objetivos del currículo y la diversidad del estudiantado.
		B.3.3 Evalúa los objetivos de aprendizaje planificados durante su ejercicio docente.
		B.3.4 Evalúa de forma permanente el progreso individual, tomando en cuenta las necesidades educativas especiales, con estrategias específicas.
		B.3.5 Comunica a sus estudiantes, de forma oportuna y permanente, los logros alcanzados y todo lo que necesitan hacer para fortalecer su proceso de aprendizaje.
		B.3.6 Informa a los padres de familia o representantes legales, docentes y directivos, de manera oportuna y periódica, acerca del progreso y los resultados educativos de los estudiantes.
DIMENSIÓN C: DESARROLLO PROFESIONAL		
1	C.1 El docente se mantiene actualizado respecto a los avances e investigaciones en la enseñanza de su área del saber.	C.1.1 Participa en procesos de formación relacionados con su ejercicio profesional, tanto al interior de la institución como fuera de ella.
		C.1.2 Investiga y se actualiza permanentemente en temas que tienen directa relación con su ejercicio profesional y con la realidad de su entorno y la del entorno de sus estudiantes.
		C.1.3 Aplica experiencias y conocimientos aprendidos en los procesos de formación, relacionados con su ejercicio profesional.
2	C.2 El docente participa, de forma colaborativa, en la construcción de una comunidad de aprendizaje.	C.2.1 Comparte sus experiencias y conocimientos con otros profesionales de la comunidad educativa.
		C.2.2 Trabaja con los padres de familia o representantes legales y otros miembros de la comunidad educativa, involucrándolos en las actividades del aula y de la institución.
		C.2.3 Genera un ambiente participativo para el intercambio de experiencias y búsqueda de mecanismos de apoyo y asistencia a estudiantes con necesidades educativas especiales.
3	C.3 El docente reflexiona antes, durante y después de su labor sobre el impacto de su gestión en el aprendizaje de sus estudiantes.	C.3.1 Examina los efectos de sus prácticas pedagógicas en el aprendizaje del estudiantado y se responsabiliza de ellos, a partir de los resultados académicos, de la observación de sus propios procesos de enseñanza, de la de sus pares y de la retroalimentación que recibe de la comunidad educativa.
		C.3.2 Valora su labor como docente y agente de cambio.
DIMENSIÓN D: COMPROMISO ÉTICO		
1	D.1 El docente tiene altas expectativas respecto al aprendizaje de todos los estudiantes.	D.1.1 Fomenta en sus estudiantes el desarrollo de sus potencialidades y capacidades individuales y colectivas en todas sus acciones, tomando en cuenta las necesidades educativas especiales.
		D.1.2 Comunica a sus estudiantes altas expectativas acerca de su aprendizaje, basadas en la información real sobre sus capacidades y potencialidades individuales y grupales.
		D.1.3 Estimula el acceso, permanencia y promoción en el proceso educativo de los estudiantes dentro del sistema educativo.
2	D.2 El docente promueve valores y garantiza el ejercicio permanente de los derechos humanos en el marco del Buen Vivir.	D.2.1 Fomenta en sus estudiantes la capacidad de organizar acciones de manera colectiva, respetando la diversidad, las individualidades y las necesidades educativas especiales.
		D.2.2 Toma acciones para proteger a estudiantes en situaciones de riesgo que vulneren sus derechos.
		D.2.3 Promueve y refuerza prácticas que contribuyen a la construcción del Buen Vivir.
		D.2.4 Fomenta las expresiones culturales de los pueblos, las etnias, las nacionalidades y la lengua materna de sus estudiantes.
3	D.3 El docente se compromete con el desarrollo de la comunidad.	D.3.1 Genera y se involucra en la promoción y apoyo de proyectos de desarrollo comunitario.
		D.3.2 Promueve acciones que sensibilicen a la comunidad sobre procesos de inclusión educativa y social.

Fuente: ((Ministerio de Educación, 2012)

1.3. Prácticas Pre-Profesionales

1.3.1 Definición

Es el conjunto de actividades realizadas por el practicante en forma temporal en una empresa u organización, poniendo especial énfasis en el proceso de aprendizaje y entrenamiento profesional. Las prácticas pre-profesionales proveen oportunidades para los estudiantes, puesto que les permiten ganar experiencia en el ámbito profesional, determinar si poseen un interés en alguna especialidad en particular, crear una red de contactos, o bien ganar méritos. (Velásquez L. R., 2011)

La práctica profesional es el ejercicio profesional inicial, guiado y supervisado por asesores externos y tutores, donde se aplican en forma directa los conocimientos adquiridos en el proceso formativo del estudiante.

La práctica profesional ubica la pertinencia de la formación, en la realidad a intervenir dentro el ejercicio propio de lo académico y formativo. ((Hernández, 2014)

Según el reglamento interno de la educación de Universidades y Centros educativos considera “La práctica profesional como parte integral del currículo de pregrado y por tanto su realización es obligatoria y está debidamente regulada por políticas, reglamentos, procesos y procedimientos previamente conocidos por los estudiantes y por las organizaciones que concurren para el desarrollo de la actividad a la Dirección de Prácticas Profesionales, bajo el objetivo de que el estudiante aplique a la realidad organizacional los conocimientos, habilidades y destrezas aprendidas a lo largo de su formación profesional.” ((Hernández, 2014))

En términos institucionales, entonces, se refiere a todo el proceso que ejecuta el estudiante antes, durante y después de la realización de la práctica profesional y que además, engloba la gestión de las empresas ofrecedoras de convocatorias de prácticas profesionales, las convocatorias en sí, el asesoramiento y control del estudiante por parte de los tutores y coordinadores y sobre todo la búsqueda de alianzas organizacionales y la dirección administradora del proceso, así como también el desarrollo de las competencias y habilidades laborales de los estudiantes. ((Hernández, 2014)

1.3.2 La práctica profesional del Docente

Para los practicantes de la docencia, es netamente académico, esta fase constituye la parte experimental – vivencial de su formación educativa, donde sus aptitudes y capacidades se ven expuestas al tener que dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje en un ambiente real.

Este tiempo se constituye en un período de prueba del desempeño pre-profesional docente muy importante para su formación académica, en el que se incluye:

- El impartir contenidos o temas de asignaturas a sus oyentes y educandos, y actividades previamente seleccionadas para alumnos de un determinado nivel de estudios, en períodos de clase establecidos; en el que se reflejará la preparación técnica pedagógica del practicante.
- La oportunidad de disponer normas de corrección y proponer bases efectivas para la superación de problemas u obstáculos que se puedan presentar durante las clases de prácticas demostrativas, experimentales.

La realización de la práctica docente en una institución educativa, no es algo opcional, sino un tiempo de carácter obligatorio, y además se convierte en un requisito legal indispensable para optar por el título profesional en educación (Hidalgo, 2013)

Se debe aclarar que los elementos de formación y práctica docente no son sinónimos, ni se presentan como dos momentos iguales o que corren a la par; sino más bien se deben concebir como dos momentos distintos en el tiempo, los cuales se complementan entre sí, pero que no se integran en un mismo proceso. Por tanto la forma correcta de visualizarlos es que la formación y la práctica mantienen una secuencia temporal distinta, en la cual una influye a la otra, y que son concebidas de una manera independiente e interdependiente una de la otra.

En la Figura 1.1, se distinguen diferentes momentos interrelacionados entre sí: la propia experiencia como alumnos, la formación de grado o de preparación inicial o específica, y la socialización profesional que implica la inserción en la institución educativa concreta.



Figura 1.2: Inserción en la institución educativa.
Fuente: (Hidalgo, 2013)

La práctica docente es considerada como una práctica que se desarrolla en escenarios heterogéneos, singulares y complejos, situada en un macrocontexto con diferentes condicionantes de carácter objetivo como son políticas educativas, economía, institución, cultura, ciencia, tecnología; y a su vez a micro-contextos como son los condicionamientos subjetivos dígase estas creencias, valores, ideologías, modelos pedagógicos internalizados, etc., a continuación se observa en la Figura 1.2. (Hidalgo, 2013)



Figura 1.3: Micro y Macro contextos de práctica del docente.

Fuente: (Hidalgo, 2013)

Este macro y micro contexto, Introduce una nueva categoría conceptual que es la de profesionalidad. Esta profesionalidad implica la consideración tanto de los condicionamientos antes mencionados (internos y externos), como las aptitudes, capacidades y competencias personales para tomar decisiones dentro de cada situación particular con ciertos márgenes de autonomía.

En la práctica del docente destacan como elementos primordiales la experiencia y la reflexión sistemática en y sobre el propio accionar pedagógico, ambos elementos permiten producir los ajustes necesarios para una mejora de la calidad en el proceso enseñanza aprendizaje, contribuyendo junto con otros a una formación permanente. Los elementos formación y práctica del docente son considerados:

- Como procesos indisolubles pues no pueden correr individualmente ya que daría como resultado un producto incompleto.
- Como procesos íntimamente vinculados debido a que interactúan permanentemente entre sí.

- Como procesos que comparten elementos en común como por ejemplo acciones reflexivas, condicionantes, entre otros.

El eje articulador de la Formación y Práctica Docente, entendiéndolos como parte de un mismo proceso en el que intervienen distintos componentes, es la reflexión y la acción. Este eje articulador llamado reflexión y acción no sólo sirve para la toma de decisiones requeridas dentro del contexto del aula sino que sirven también para aquellas decisiones que se toman en contextos más amplios como el contexto institucional y el contexto social, los cuáles a su vez influyen y condicionan el accionar docente cotidiano. (Hidalgo, 2013)

Este accionar permanente de toma de decisiones les permite hablar del docente como un profesional en su tarea, en la cual intervienen no sólo los contextos de configuración sino también los saberes, competencias personales construidas y modelos pedagógicos internalizados en el proceso de formación permanente. Es evidente que el futuro docente una vez que realiza sus prácticas pre profesionales no solo que va a aplicar lo teórico adquiridos en la Universidad, sino que su tarea es investigar más allá, no olvidemos que ser docente es indagar y ser innovadores con mente abierta para realizar cambio en la Educación. (Hidalgo, 2013)

Concebir la Práctica como Profesional es su vez aceptarla como el Eje de la formación docente. Y este sentido refiere (Gómez, 1992)es importante que los futuros docentes dispongan “del conocimiento necesario sobre aquello que han de enseñar y las habilidades para hacerlo, analicen su práctica y asuman que la enseñanza tiene consecuencias morales y éticas.” No olvidemos que al iniciar las prácticas pre-profesionales es una de las experiencias en el trayecto de la formación docente, los verdaderos docentes se forman en las instituciones educativas junto con los niños, niñas y jóvenes estudiantes así descubren su formación profesional antes la experiencia dentro del campo laboral.

Por su parte, (Peñaloza, 1995)define las Prácticas Profesionales como “El ejercicio de la profesión durante el tiempo de los estudios, por una persona que va ser profesional y que todavía no lo es”

(Davini, 1995), p.114 desde una perspectiva crítica afirma que “La ‘práctica’ se encuentra limitada al ámbito del saber hacer en el aula, fuertemente impregnado de la visión empirista.”

1.3.3 Definición de Pasantías

Una pasantía es una metodología de enseñanza - aprendizaje que se utiliza como medio de ejecución de actividades programadas con un fin determinado en un ámbito empresarial, que no es el de la Universidad y cuya responsabilidad principal recae sobre el estudiante que puede o no integrar la empresa. (Proaño, C. 2012)

El objetivo es que los estudiantes de la carrera tengan la oportunidad de desarrollar su actitud profesional y habilidades operativas en actividades y tareas que les sean propias al tiempo que participan de procesos que resuman e integren conocimientos adquiridos y como consecuencia de ello- adquieran y desarrollen capacidades en tal sentido. La pasantía profesional comprende un conjunto de actividades de carácter práctico, que deben ser realizadas por el estudiante en empresas o instituciones tanto públicas como privadas, las cuales le permitirán la aplicación en forma integrada y selectiva, de conocimientos, habilidades, destrezas, aptitudes y valores en casos concretos del campo laboral. (Proaño, C. 2012)

1.3.4 Las Prácticas Pre-profesionales en el ámbito laboral

Los futuros profesionales deben pasar por la etapa de las prácticas pre profesionales, siendo éstas un aspecto fundamental de la formación. Toda profesión implica una serie de acciones reales que el profesional debe realizar en su trabajo, es obligatorio que él aprenda a ejecutar éstas acciones, no sólo por la descripción teórica, sino por la ejecución de la misma. (Proaño, C. 2012)

Las prácticas profesionales no son otra cosa que el ejercicio de la profesión durante el tiempo de los estudios, por una persona que va a ser profesional pero que todavía no lo es, Por eso mismo, debe ser secuenciales a lo largo de los términos académicos, desde las acciones más simples hasta las más complejas, desde las que implican responsabilidad sencilla, hasta las que envuelven las responsabilidades más grandes y casi totales. Estas

prácticas profesionales han de estar permanentemente bajo la supervisión de docentes con amplia experiencia. A tal virtud, son trabajo efectivo que el estudiante debe ejecutar dentro del ámbito de su carrera y crecientemente frente a personas y casos reales.

1.4. Gestión de Procesos de Prácticas Pre-Profesionales

La palabra proceso es antigua y su incorporación al mundo de la Empresa o Institución tiene bastante de tópico. Para poder gestionar un proceso, el término ha de tener un alto grado de concreción así como una interpretación homogénea, es decir: “Conjunto de actividades mutuas relacionadas o que interactúa, las cuales transformaran elemento de entrada en resultados”. La Gestión de Procesos no es un modelo ni una norma de referencia sino un cuerpo de conocimiento con principio y herramientas específicas que permiten hacer realidad el concepto de que la calidad se gestiona. (Pérez, 2010)

La Gestión por Procesos es la forma de gestionar toda la organización basándose en los Procesos. En tendiendo estos como una secuencia de actividades orientadas a generar un valor añadido sobre una ENTRADA para conseguir un resultado, y una SALIDA que a su vez satisfaga los requerimientos del Cliente.

Se habla realmente de proceso si cumple las siguientes características o condiciones:

- Se pueden describir las entradas y las salidas.
- El proceso cruza uno o varios límites organizativos funcionales.
- Una de las características significativas de los procesos es que son capaces de cruzar verticalmente y horizontalmente la organización
- Se requiere hablar de metas y fines en vez de acciones y medios. Un proceso responde a la pregunta "QUE", no al "COMO"
- El proceso tiene que ser fácilmente comprendido por cualquier persona de la organización.
- El nombre asignado a cada proceso debe ser sugerente de los conceptos y actividades incluidos en el mismo.

Otros términos relacionados con la Gestión por Procesos, y que son necesarios tener en cuenta para facilitar su identificación, selección y definición posterior son los siguientes:

Proceso: Conjunto de recursos y actividades interrelacionados que transforman elementos de entrada en elementos de salida. Los recursos pueden incluir personal, finanzas, instalaciones, equipos, técnicas y métodos.

Proceso clave: Son aquellos procesos que inciden de manera significativa en los objetivos estratégicos y son críticos para el éxito del negocio.

Subprocesos: son partes bien definidas en un proceso. Su identificación puede resultar útil para aislar los problemas que pueden presentarse y posibilitar diferentes tratamientos dentro de un mismo proceso.

Sistema: Estructura organizativa, procedimientos, procesos y recursos necesarios para implantar una gestión determinada, como por ejemplo la gestión de la calidad, la gestión del medio ambiente o la gestión de la prevención de riesgos laborales. Normalmente están basados en una norma de reconocimiento internacional que tiene como finalidad servir de herramienta de gestión en el aseguramiento de los procesos.

Procedimiento: forma especificar de llevar a cabo una actividad. En muchos casos los procedimientos se expresan en documentos que contienen el objeto y el campo de aplicación de una actividad; que debe hacerse y quien debe hacerlo; cuando, donde y como se debe llevar a cabo; que materiales, equipos y documentos deben utilizarse; y como debe controlarse y registrarse.

Actividad: es la suma de tareas, normalmente se agrupan en un procedimiento para facilitar su gestión. La secuencia ordenada de actividades da como resultado un subproceso o un proceso. Normalmente se desarrolla en un departamento o función.

Proyecto: suele ser una serie de actividades encaminadas a la consecución de un objetivo, con un principio y final claramente definidos. La diferencia fundamental con los procesos y procedimientos estriba en la no repetitividad de los proyectos.

Indicador: es un dato o conjunto de datos que ayudan a medir objetivamente la evolución de un proceso o de una actividad

1.4.1 Qué es Gestión

Gestión viene del latín GESTIO-GESTIONIS que significa ejecutar, lograr un éxito con medios adecuados. Según (Reneteria, 2008) Es la “actividad profesional tendiente a establecer objetivos y medios de su realización, a precisar la organización de sistemas, a elaborar estrategias del desarrollo y a ejecutar la gestión del personal”.

Se puede decir que la gestión se sume como el conjunto de procesos y acciones que se ejecutan sobre uno o más recurso para el cumplimiento de las estrategias establecidas a través de un proceso sistemático.

La Gestión es la actividad que la actividad que se desarrollan los directivos en el seno de una Empresa, Institución u Organización. Son los encargados de conseguir un nivel adecuado de eficiencia, excelencia y productividad. Aunque resulte paradójico, los directivos no desarrollan trabajos en sentido ordinario no desarrollan trabajos en el sentido ordinario de la palabras de la palabra.

A continuación, cinco conceptos claves relacionados con la Gestión son:

1. Los directivos desarrollan sus tareas y servicios con respecto al resto de las personas que integran la Institución.
2. Al llevar a cabo su trabajo, los directivos realizan cinco funciones: Planificar, Organizar, Dotar de personal, Dirigir y Controlar.
3. Los directivos representa tres importantes papeles en la organización (Interpersonal, Informativo y Decisorio) y aplicar tres aptitudes básicas (Intelectuales, de Relaciones humanas y Técnicas).
4. La efectividad de los directivos se juzga en función de los resultados que obtengan para la organización en función de los recursos disponibles.

5. Los directivos tienen que ser capaces de discernir las diferencias que existen entre distintas situaciones y aplicar aquellos métodos que sean más convenientes según los factores que predominan en cada situación específica. (Cano Herrera, 2006)

1.4.2 Las Funciones de la Gestión

Los directivos llevan a cabo las cinco funciones características del proceso de gestión:

Planificar: establecer objetivos globales involucren a toda la comunidad. Además de establecer objetivos se han de diseñar programas y calendarios que contribuyan a la consecución de los mismos.

Organización: pretende resolver la cuestión de quien debe hacer qué, es responsabilidad de los directivos señalar las tareas y deberes que tienen que realizar para que la organización alcance sus objetivos.

Dotar de personal: los puestos de trabajo que cuelgan de un organigrama carecen de significado hasta que son ocupados por personas se suponen cualificadas para desarrollar las tareas asignadas a dicho puesto. Cuando los directivos realizan las gestiones necesarias para cubrir los puestos, están llevando a cabo la función de dotación de personal.

Dirigir: una vez que los planes están establecidos se hayan creado la estructura orgánica y cubierto los puestos de trabajo, la Organización o Institución ya está preparada para poner en marcha, y para hacerla necesita de la dirección.

Control: en el momento en que la organización se ha puesto en movimiento, hay que esperar que todos sus miembros realicen bien su trabajo, que los planes se cumplan y que se alcance los objetivos fijados. (Cano Herrera, 2006)

1.4.3 Qué es proceso

Proceso es la secuencia ordenada de actividades, interrelacionadas entre sí, que transforman unas entradas, en unos resultados para dar respuesta o prestar servicios al ciudadano, como cliente o beneficiario y que crean valor intrínseco para éstos.

Por tanto, los procesos son secuencias de actividades que se organizan de una forma lógica en las que intervienen personas y se utilizan recursos materiales y equipamiento para producir resultados deseables y planificados acorde con las necesidades y expectativas de los destinatarios. (Pérez J. , 2001)

Por lo tanto los procesos están orientadas a:

- Crear valor: Es decir que los resultados anteriores hayan mejorado a los resultados anteriores a través de las actividades que sucesivamente se ha ido realizando.
- Obtener resultados: Tienen un fin al llegar y unos objetivos que conseguir
- Satisfacer las necesidades y expectativas del ciudadano usuario del servicio
- Dar respuesta a las funciones asignadas a la organización encargada de prestar dicho servicio. (Pérez J. , 2001)

1.5. Desarrollo Institucional

El área de Desarrollo Institucional está enfocado al fortalecimiento e integración progresiva del sistema formador y al planeamiento del mismo, que incluye la planificación de su oferta de formación inicial y continua y de las funciones de investigación y apoyo pedagógico a las instituciones; la gestión del sistema y el mejoramiento de la organización de los institutos superiores de formación docente.(Pérez J. , 2001)

Al hablar de desarrollo institucional se proyectan los imaginarios que tienen tanto los administrativos, como los académicos y demás agentes participantes de las Instituciones. Dichos imaginarios corresponden al aumento de recursos económicos y humanos, el mejoramiento de la infraestructura, la organización de cronogramas, planes de acción y otros elementos que se esperan contribuyan a la proyección y el cumplimiento de la misión y visión de las instituciones.

Así, el desarrollo institucional es el resultado de la ejecución de planes de acción o mejoramiento internos o externos que proponen para abordar las problemáticas existentes

dentro de las instituciones. La institución entendida como sociedad requiere de otros elementos complejos que le permitan desarrollarse, autorregularse y reconfigurarse, dichos elementos deben ser internos y considerar la naturaleza de la institución como sistema. Desde la premisa anterior es necesario desarrollar el concepto de sociedad y para ello nos referiremos a los postulados de Luhmann, quien desarrollo la teoría de la sociedad que, para la misma sociología, establece cambios inmensurables en la lectura de los fenómenos sociales, las relaciones que surgen en las sociedades, las formas de autorregulación de los grupos sociales, el sentido de pertenencia en una sociedad, el significado y el sentido.

Desde allí la sociedad es entendida como sistema de comunicación clausurado, que desarrolla tres facetas importantes. La primera corresponde a lo que la sociedad como sistema decide comunicar; la segunda hace referencia a los mecanismos que desarrolla el grupo social para hacer comunicable un evento, y la tercera faceta presenta el resultado cognitivo de la comunicación que se orienta a la comprensión.

Esta última faceta, referida a la acción comprensiva del evento comunicativo presenta dos disposiciones o formas de comprensión, una referida a el sujeto como ser psíquico y orgánico que construye significados, y una segunda más compleja en donde el sujeto proyecta su significado al constructo de estructura sistémica de comunicación, lo que da sentido a la sociedad. Así, el orden social que mantiene el sistema, ante todo comunicativo, asume la complejidad del mismo en la medida en que abstrae el significado de cada uno y el sentido del sistema o sentido colectivo. Por lo tanto la existencia de los sujetos no determina el orden social, lo determina el sujeto como organismo y la conciencia de sí mismo para poder existir. El sujeto hace parte de una sociedad cuando participa en un sistema comunicativo y desarrolla las tres facetas expuestas. La pertenencia del sujeto al sistema está medida por la conciencia y está última a su vez está mediada por la comprensión.

Si se piensa la institución como sociedad, y por ende como sistema comunicativo cerrado, los agentes externos que pretendan perturbar el orden social, no afectaran la estructura sistémica del grupo social, pero si alteraran el sentido que pretende la sociedad,

y por el ende el significado que elaboran sus agentes. Si los elementos externos realizan presión, para el ámbito educativo, dicha presión referida a mecanismos de evaluación y transformación externa, sólo generaran caos en el significado y el sentido, pero no alcanzaran el objetivo propuesto por ellos.

Así las transformaciones de las instituciones no son válidas cuando son obligaciones externas, en donde las instituciones no se piensan ni se autorregulan, y por consiguiente no aprenden.

Para generar transformaciones y desarrollo institucional es necesario establecer mecanismos autopoietico que permitan entender la configuración de la sociedad como sistema. Surgen aquí algunos interrogantes en las instituciones y en los administrativos de las mismas, entre ellos: ¿cómo asumir los mecanismos de regulación externos?, ¿Qué estrategias o mecanismos deben disponer las instituciones para asumir las políticas que las circundan?, ¿Cómo generar mecanismos de participación para la transformación y el desarrollo institucional?

Dichos interrogantes tienen respuesta, si se determina la autopoiesis como estado social, de tipo individual y colectivo, que se entiende como la determinación del estado siguiente del sistema, específicamente la institución, a partir de la estructura anterior a la que llegó a partir de una operación determinada dentro del mismo. El concepto de autopoiesis aplicado al desarrollo de la institución supone que los entes pertenecientes al sistema determinan que estado deben configurar como siguiente de acuerdo a la comprensión que hacen de su realidad, así reconocer la estructura anterior al que llegan por su dinámica de sociedad se convierte en fase anterior y obligatoria en la construcción de sentido.

De esta manera se puede entender el éxito que tienen aquellas instituciones que configuran sus transformaciones desde la comprensión de la estructura en la que se encuentran.

Para lograr procesos autopoietico en una institución es necesario reconfigurar algunos estados propios. El primero referido a la autonomía como una forma específica de

combinación que propician los sujetos como parte del sistema, no se es autónomo por pensar o configurar individualmente, sino porque dichos pensamientos y configuraciones se combinan en una red comunicativa que establece significado y sentido. La autonomía no puede ser entendida como independencia, por el contrario, es la combinación que surge de varios agentes que se reconocen como parte del sistema.

El segundo estado que propicia la autopoiesis está a cargo de la emergencia, que no se entiende como un estado de alerta, sino como un orden cualitativo que se organiza, que emerge de la autonomía, ésta determina un tipo de orden social. Luego, las sociedades llegan al tercer estado, denominado de clausura operativa que se refiere al nivel de estabilidad que alcanza la sociedad frente a una operación que ella misma ha desarrollado por la autonomía y la emergencia. Esta estabilidad está dada por una operación inicial; ejemplo la sociedad establece formas de organización y luego se disponen a mantenerlas, así las acciones comunicativas son propiamente orientadas a dar estabilidad a lo que se ha construido.

Por último se dispone de la autoconstrucción de la estructura que se entiende como una producción de estructuras propias que se generan mediante operaciones de la misma sociedad y no impuestas por otros.

Garantizar los estados anteriores en el ejercicio de configuración, transformación y desarrollo de las instituciones educativas garantiza que ellas mismas regulen sus disposiciones en busca de un sentido colectivo, en donde sus participantes comprenden y construyen significados, lo que garantiza la pertenencia y el orden social.

Para las instituciones educativas este ejercicio de reconfiguración y autorregulación establecería una nueva misión frente a las políticas educativas generadas por agentes externos, que si bien generan caos, también establecen mecanismos que no permiten a las instituciones pensarse, ni aprender de una construcción sin estructura.

Igualmente el ejercicio autopoietico permite que los agentes participantes tengan autonomía y construyan significados que garantizan el sentido de pertenencia a un sistema social, que por naturaleza es comunicativo.

1.6. Fundamentación Legal

Es un conjunto de disposiciones jurídicas que rigen, regulan, evalúan y controlan el cumplimiento de las diferentes normas que se deben aplicar en el proceso educativo donde se sustenta la educación superior.

El amparo legal garantiza la viabilidad de la presente investigación educativa, la misma que se apoya en varios enunciados con la finalidad de brindar a la sociedad una formación académica actual y al mismo tiempo que permita cumplir con las normas del derecho que rigen el legal funcionamiento de las Instituciones educativas a nivel de las universidades públicas y privadas al igual que las escuelas politécnicas, y de esa forma contribuya con una solución pragmática del problema que detalla en la propuesta. (Proaño, 2012)

Las prácticas pre-profesionales es un requisito indispensable para culminar los estudios universitarios bajo la **LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR ECUATORIANA (LOES)**, en el registro oficial del Sr. Ec. Rafael Correa Delgado que está estipulado dentro del Capítulo Segundo De La Garantía De Igualdad De Oportunidades Art. 87

DE LA GARANTÍA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

1.6.1 Art. 87: Requisitos previos a la obtención del título.

Como requisito previo a la obtención del título, los y las estudiantes deberán acreditar servicios a la comunidad mediante prácticas o pasantías pre profesionales debidamente monitoreadas en los campos de su especialidad, de conformidad con los lineamientos generales definidos por el Consejo de Educación Superior. (Ministerio de Relaciones Laborales, 2012)

Dichas actividades se realizarán en coordinación con organizaciones comunitarias, empresas e instituciones públicas y privadas relacionadas con la respectiva especialidad.

1.6.2 EL MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES

Acuerdo ministerial N° MRL-2012-0191 De acuerdo con el Ministro de Relaciones Laborales considera:

Que: el artículo 59 de la Ley Orgánica del Servicio Público establecen que a las Instituciones del sector público podrán celebrar convenios o contratos de pasantías con estudiantes de las Instituciones del Sistema de Educación Superior y convenios de práctica con los establecimientos de educación secundaria; para tal efecto el Ministerio de Relaciones Laborales establecerá el reconocimiento económico que percibirán por este concepto;

Que: el inciso cuarto del artículo 149 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público establece que las Instituciones del Estado podrán celebrar contratos o convenios de pasantías con estudiantes de las Instituciones del Sistema de Educación Superior, para lo cual podrán utilizar los proyectos específicos de pasantías que mantengan el Ministerio de Relaciones Laborales;

Que: el inciso final del artículo 149 Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público establece que el Ministerio de Relaciones Laborales regulará el reconocimiento económico a entregarse a las pasantes y/o practicantes; siempre y cuando se cuente con la respectiva disponibilidad presupuestaria;

Que, una de las obligaciones adicionales del estado en el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, prescrita en el artículo 6 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, literal X, es garantizar que los planes y programas de educación básica y bachillerato, para desarrollar competencias, capacidades, y fomentar la incorporación de los ciudadanos al mundo laboral;

Que, mediante Acuerdo Ministerial No. 0016, de 26 de enero del 2012, se expide la norma para la implementación del Programa Mi Primer Empleo, Sistema de Pasantías pagadas.

Que es necesario regular las pasantías y prácticas pre profesionales en el sector público, de manera que las y los estudiantes y futuros profesionales y bachilleres puedan poner en práctica sus conocimientos y tengan la oportunidad de adquirir destrezas y experiencias dentro del campo laboral vinculado a su futura profesión;

Que, el Ministerio de Finanzas, mediante Oficio No. MINFIN-DM-2012-00559, de 21 de septiembre de 2012, de conformidad con la competencia que le otorga el literal c) del artículo 132 de la Ley Orgánica del Servicio Público, emitió dictamen favorable; y,

En uso de las atribuciones que le confieren los artículos 51 literal a, 59 de la Ley Orgánica del Servicio Público y 149 de su Reglamento General. (Ministerio de Relaciones Laborales, 2012)

ACUERDA:

EXPEDIR LA NORMA TÉCNICA QUE ESTABLECE LAS DIRECTRICES PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS CONVENIOS Y PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES EN EL SECTOR PÚBLICO

OBJETO, ÁMBITO, DEFINICIÓN Y APLICACIÓN

Artículo 1: Objetivo.- Esta norma tiene por objetivo establecer la base normativa, técnica y procedimental para la vinculación de las y los estudiantes, y establecerá el reconocimiento económico que percibirán dentro de las pasantías y prácticas pre-profesionales de las Instituciones del sector público.

Artículo 2: Del ámbito.- Las disposiciones de esta norma son de aplicación obligatoria en todas las Instituciones públicas de conformidad con el artículo 3 de la Ley Orgánica del Servicio Público, que requieran pasantes y/o practicantes de las Instituciones de Educación Superior y/o establecimientos de Educación Media (Ministerio de Relaciones Laborales, 2012)

Artículo 3: De la pasantía y la práctica pre profesional.- Para efecto de la aplicación de esta norma, se consideran las siguientes definiciones:

- **Pasantías.-** Se define como la actividad complementaria a la formación académica que realizan las y los estudiantes de Educación Superior, mediante la cual se pone en práctica, dentro de las Instituciones Públicas, los conocimientos adquiridos en la Universidad, para ganar experiencia y desarrollarse en el campo laboral vinculando su futura profesión.
- **Pasante.-** Se define como pasante a las y los estudiantes que asisten regularmente a las Instituciones de Educación Superior señaladas en el Artículo 14 de la Ley Orgánica de Educación Superior, que en virtud de la suscripción de un convenio se comprometen a la realización de la pasantía en una Institución Pública.
- **Prácticas pre profesionales.-** Se define como el conjunto de actividades formativas que realizan las y los estudiantes de Educación Media en Instituciones del sector Público, que se relacionan con las propuestas curriculares de los estudiantes cursados en las Unidades Educativas con enseñanza técnica debidamente reconocida.
- **Practicantes.-** Se define como practicante a las y los estudiantes de bachillerato técnico que realiza su práctica en las Instituciones Públicas de acuerdo a la especialidad de cada estudiante.

La o el pasante o practicante no perderán en ningún momento su condición de alumno/a y mantendrán la dependencia académica original que los vincula con su Institución Educativa durante su desempeño de su pasantía o práctica. (Ministerio de Relaciones Laborales, 2012)

Artículo 4: Responsables de la aplicación.- Será responsable del cumplimiento de lo dispuesto en esta norma las Unidades de Administración del Talento Humano, o quienes hicieron sus veces, de las Instituciones Públicas en donde se van a realizar las pasantías o practicas pre profesionales.

Artículo 5: De la no existencia de relación laboral.- Por su naturaleza este tipo de convenios o contratos no originan relación laboral, no generan derechos ni obligaciones laborales o administrativas, no se crea ningún tipo de estabilidad laboral con los pasantes o practicantes, no son sujetos de indemnización alguna y no ingresan al servicio público.

No obstante, aun cuando los pasantes o practicantes, no mantengan ningún vínculo laboral con las Instituciones Públicas tiene la obligación de cumplir cabalmente con lo establecido con sus convenios o contratos y deberá sujetarse al Reglamento Interno, al Código de Ética y a las políticas internas de cada Institución, en lo que fuera aplicable.

Artículo 6: De los pasantes con discapacidad.- En caso de que las Instituciones de Educación Superior o establecimientos de Educación Media existan estudiantes con discapacidad, se dará prioridad a estos estudiantes y la Institución Pública los elegirá de manera prioritaria para que puedan realizar su pasantía o prácticas. (Ministerio de Relaciones Laborales, 2012)

REGLAMENTO RÉGIMEN ACADÉMICO

CAPÍTULO III

PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES Y PASANTÍAS

Artículo 89: Prácticas pre-profesionales.- Son actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de destrezas y habilidades específicas que un estudiante debe adquirir para un adecuado desempeño en sus futura profesión. Esta práctica deberán ser de investigación-acción y se realizarán en el entorno Institucional, empresarial o comunitario, público o privado, adecuado para el fortalecimiento del aprendizaje.

Las prácticas pre profesionales o pasantías son parte fundamental del currículo conforme se regula en el presente Reglamento.

Cada carrera asignará, al menos 400 horas para práctica pre profesionales, que podrán ser distribuidas a lo largo de la carrera, dependiendo del nivel de formativo, tipo de carrera

y normativa existente. El contenido, desarrollo y cumplimiento de las prácticas pre-profesionales serán registrados en el portafolio académico.

Artículo 90: Pasantías.- Cuando las prácticas pre profesionales se realicen bajo relación contractual y salarial de dependencia, serán reguladas por la normativa aplicable a las pasantías, sin modificar el carácter y los efectos académicos de las mismas. (Concejo de Educación Superior, 2013)

Artículo 91: Prácticas pre-profesionales durante el proceso de aprendizaje.- En la Educación Superior Técnica y Tecnológica, o sus equivalentes, y de grado, las prácticas pre-profesionales se distribuirán a lo largo de las unidades de organización curricular, tomando en cuenta los objetivos de cada unidad y los niveles de conocimiento y destrezas investigativas adquiridos. (CES “Consejo de Educación Superior”, 2013)

Artículo 94: Realización de las prácticas pre profesionales.- Las instituciones Educación Superior diseñarán, organizarán y evaluarán las correspondientes prácticas pre profesionales para cada carrera. Para el efecto, las IES implementarán programas y proyectos de vinculación con la sociedad, con la participación de sectores productivos, sociales y culturales. Estas prácticas se realizarán conforme a las siguientes normas:

2. Toda práctica pre-profesional estará articulada a una o varias cátedras. El tutor académico de la práctica pre profesional deberá incluir en la planificación de la cátedra las actividades, orientaciones académicas-investigativas y los correspondientes métodos de evaluación.

3. Toda práctica pre profesional estará articulada a una o varias cátedras. El tutor académico de la práctica pre profesional deberá incluir en la planificación de la cátedra las actividades, orientaciones académicas-investigativas y de los correspondientes métodos de evaluación.

4. Para el desarrollo de las prácticas pre profesionales, cada IES establecerá convenios o cartas de compromiso con las contrapartes públicas o privadas. Como parte de la ejecución de los mismos deberá diseñarse y desarrollarse un plan de actividades académicas del estudiante en la institución receptora.

5. En caso de incumplimiento de compromisos por parte de la Institución o comunidad receptora, o del plan de actividades del estudiante, la Institución de Educación Superior deberá reubicarlo inmediatamente en otro lugar de práctica.

6. las IES organizará instancias institucionales para la coordinación de los programas de vinculación con la sociedad y las prácticas pre profesionales en una o varias carreras.

7. En el convenio específico con la institución o comunidad receptora, deberá establecerse la naturaleza de la relación jurídica que esta tendrá con el estudiante:

a. Si es únicamente de formación académica, se excluye la remuneración y de ser necesaria se utilizara un seguro estudiantil por riesgos laborales.

b. Si se acuerda una relación laboral que incluye fines formativos, es decir, una pasantía, esta se registrará por la normativa pertinente e incluirá la afiliación del estudiante al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (Concejo de Educación Superior, 2013)

1.7. Fundamentación Filosófica

La filosofía fue concebida como la teoría del pensamiento. Ciencia de las cosas humanas y divinas, donde el hombre llega hacer partícipe de la realidad no admita como verdadero muchas opiniones falsas. Para (ENGLES, 2010) “es la ciencia de las leyes más generales de la naturaleza de la sociedad humana y del pensamiento”. (p.16).

La filosofía proporciona a esta investigación la forma de buscar la verdad de las cosas a través de la información seleccionada, la argumentación y la reflexión adecuada en el marco teórico y entender el significado de cada una de las variables. Se considera al ser humano como una persona capaz de reflexionar y argumentar adecuadamente. El no admitir como verdadero muchas opiniones falsas. Las personas son constructoras, transformadoras de la realidad.

La corriente filosófica que fundamenta esta investigación es el materialismo porque se utiliza la materia en este caso es el objeto de estudio como método para explicar la realidad a través de la recolección de datos para su respectivo análisis.

1.8. Fundamentación Psicopedagógicos

Según (Henao, 2006) :la psicopedagogía se encarga de: “los procesos relacionados de la manera como aprenden y se desarrollan las personas, las dificultades que encuentra el individuo en el proceso de adquisición de nuevos aprendizajes.” (p.217)

La teoría que sustenta a esta investigación es la teoría del aprendizaje significativo porque mediante la nueva información recolectada servirá para la construcción y organización del conocimiento con la ayuda de la asimilación del material de apoyo que constituirá una herramienta eficaz.

El modelo pedagógico curricular que se asume en la investigación es el constructivista, donde el proceso de enseñanza se percibe y se lleva a cabo como un proceso dinámico, participativo e interactivo del sujeto. La finalidad es que el conocimiento sea una autentica construcción

Las corrientes que se fundamentará el presente trabajo son: el humanista y el constructivista. El primero ve al ser humano como una persona creativa capaz de interrelacionarse. El segundo determinara al sujeto como beneficiarios de la investigación al interactuar con el objeto a ser conocido.

1.9. Fundamentación Sociológica

La sociología estudia los fenómenos colectivos producidos por la actividad social dentro del contexto histórico cultural. Ciencia social que se encarga de las relaciones e interrelaciones de los diversos grupos sociales y disciplinas. Las formas de organización y políticas de la sociedad.

La sociología estudia al hombre en su medio social, es decir, en el seno de una sociedad, cultura, país, ciudad, clase social, etcétera.

La sociología no estudia la sociedad como "suma de individuos", sino que estudia las múltiples interacciones de esos individuos que son las que le confieren vida y existencia a la sociedad, es decir, se basa en la idea de que los seres humanos no actúan de acuerdo a sus propias decisiones individuales, sino bajo influencias culturales e históricas y según los deseos y expectativas de la comunidad en la que viven.

Así, el concepto básico de sociología es la interacción social como punto de partida para cualquier relación en una sociedad.

1.10. Fundamentación Epistemológica

El conocimiento científico en la psicopedagogía estudia el comportamiento humano dentro del aprendizaje. Esta disciplina trabaja con problemas como: cognoscitivas, afectivas y sociales.

Son relevantes sus aportaciones en los campos de la pedagogía y en los campos de la educación esta investigación es a partir de un problema práctico. El conocimiento ayuda a disminuir el impacto de los problemas ambientales. Se procura mejorar la gestión de las prácticas pre-profesionales para concienciar y empezar a cuidar el entorno que nos rodea.

El conocimiento se justifica epistemológicamente desde el pragmatismo porque busca resolver el problema del medio. El conocimiento es útil en la medida que ayuda a resolver los problemas prácticos.

1.11. Fundamentación Axiológica

La palabra axiología o la filosofía de los valores es la rama de la filosofía que estudia la naturaleza de los valores. El término axiología fue empleado por primera vez por Paúl Lapie y posteriormente por Eduard Von Hartman. El análisis de los valores en esta investigación es necesario porque contribuye al desarrollo social, para establecer una efectiva relación con todas las personas del campo educativo. Estableciendo un vínculo afectivo entre el maestro y estudiantes.

Los valores que asume esta indagación son: la equidad, igualdad, superación, empatía, coherencia, sencillez, lealtad, alegría, honestidad, puntualidad, amor a la profesión

La Igualdad: Es un elemento esencial de los objetivos de la Educación para Todos (EPT). Excluir a los niños del acceso a la educación equivale a negarles sus derechos humanos más elementales, impedirles que desarrollen sus talentos e ir en contra de sus intereses fundamentales.

La educación es la luz que puede ayudarles a iluminar y orientar sus vidas. Todos los gobiernos han admitido la responsabilidad que les incumbe de garantizar a todos la posibilidad de beneficiarse del acceso a la educación.

También la sociedad tiene un interés fundamental en velar por que ese acceso sea una realidad, ya que de él dependen los avances en el desarrollo económico y social.

La Superación: Posiblemente una de las palabras que más se utilizan en un centro educativo, es precisamente el superarse, y cada vez que un profesor dedica parte de su tiempo para lograr este cometido, todo su esfuerzo se traduce en acciones concretas, por ejemplo, aprende e implementa nuevas técnicas de enseñanza o utiliza el propio ingenio para el mismo fin.

La superación comprende el esfuerzo personal por mejorar en hábitos y costumbres, en otras palabras: conocer y vivir los valores humanos.

La Coherencia: Todo profesor representa autoridad, disciplina, orden, dedicación y verdadero interés por las personas, y partiendo de esta base, el ser coherente supone trasladar a la vida personal las mismas actitudes que se exigen en el salón de clase. Por ejemplo, es fácil pedir que los alumnos cumplan con sus trabajos a tiempo, completos, en orden y con pulcritud, pero esto exige revisar, corregir, hacer observaciones por escrito y entregar resultados con la misma puntualidad solicitada. De igual forma, ser coherentes comprende el cumplir con las normas establecidas por la institución: planeación, elaboración de material, seguimiento de un programa, cubrir objetivos según el calendario, participar en las actividades extraescolares, etc. Recordemos que para exigir a los demás, es indispensable tener disciplina en la vida personal y profesional.

La Lealtad: Ser leal a una institución significa una completa adhesión a sus normativas, respeto por los directivos y trabajo en equipo con los colegas. Por supuesto que no siempre se estará de acuerdo con todo, pero habrá que distinguir la fuente de inconformidad para actuar acertadamente: si personalmente incomoda u objetivamente es un caso que requiere mayor estudio

Lo primero y fundamental es manifestar las inquietudes con las personas adecuadas. Falta a la lealtad quien desahoga críticas e inconformidades a espaldas de los directivos con los compañeros, los amigos, padres de familia e incluso con los alumnos. Sea en forma individual o en conjunto con otras personas, estas actitudes son totalmente incorrectas.

Es obligación guardar toda confidencia respecto a las políticas y estrategias; movimientos del personal; decisiones directivas; situaciones personales de maestros y alumnos, a menos que afecten considerablemente la imagen y prestigio de la institución. No está de más recalcar que todo, absolutamente todo, debe consultarse con las personas indicadas para resolver cualquier género de circunstancias.

La Puntualidad: Siempre he tenido muy claro que los docentes enseñamos y transmitimos conocimientos, pero también educamos con el ejemplo. Si no somos capaces de llegar puntuales a nuestras sesiones, difícilmente podremos exigir a nuestros alumnos que sean puntuales ellos también.

De todos es sabido que ser puntual a la hora de llegar al aula donde impartirás tu sesión lectiva es fundamental, porque entre sesión y sesión es donde se producen la gran mayoría de conflictos entre alumnos. Si conseguimos llegar lo más puntuales posible, evitaremos conflictos que en nada benefician el buen desarrollo de una sesión lectiva, ya que en muchas ocasiones debemos gestionar nosotros mismos unos conflictos en los que no hemos estado presente. La misma gestión de este conflicto conllevará a perder un tiempo en el que no seremos productivos en el aula.

Si somos capaces de llegar a tiempo a nuestras clases, será porque nos habremos organizado correctamente. ¿Qué quiero decir con esto? Cuanto más y mejor planifiquemos nuestra jornada laboral, mejor será el rendimiento que le saquemos y más puntuales

podremos ser a la hora de llegar a nuestras clases. La poca preparación o precipitación hace que continuamente nos olvidemos nuestro material y tengamos que volver a los departamentos, salas de profesores. Esta falta de planificación al final redundará negativamente en el grupo porque se pierde un tiempo en el cual no somos productivos y el grupo carece de profesor, con el riesgo que supone que puedan producirse conflictos dentro del aula.

Amor a la profesión: El maestro es el que guía al estudiante en el proceso de aprendizaje teniendo en cuenta sus conocimientos previos, puntos de vista e intereses. Además no deja de lado la parte afectiva hacia el estudiante, tiene en cuenta sus valores, ayudándolo a mejorarlos o a construir unos nuevos y mejores para hacer de él un hombre humano, con ética profesional y útil para la sociedad.

A continuación en la Tabla 1.2, se observa la operacionalización de las variables y cuál es su dependencia con la dimensión asignada al rol del profesional, para ello se enfocará con los métodos de estudio para realizar la toma de datos respectivos y así poder valorizar el impacto que tiene las prácticas pre-profesionales realizadas por los profesionales antes de ejercer sus labores e impartir sus conocimientos en el día a día de su carrera.

Tabla 1.2: Operacionalización de las variables.

HIPÓTESIS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	PREGUNTAS BÁSICAS	TÉCNICA	INSTRUMENTO
Las prácticas pre-profesionales influyen en el Desarrollo Institucional de la Unidad Educativa San José “La Salle” en el período 2015-2016	Prácticas Pre-Profesionales	Estudiante (Practicante)	Nuevos Conocimientos	¿Los practicantes imparten nuevos conocimientos en sus prácticas docentes?	Encuestas	Cuestionario
			Desarrollo Profesional	¿Los practicantes se involucran con todos los estudiantes durante el PEA?		
	Docente (Tutor)	Interacción (Enseño-Aprendo)	¿Hay comunicación entre el tutor y practicante en la hora de clase?	Encuestas	Cuestionario	
		Interacción Pedagógica	¿El docente y el practicante comparten estrategias, métodos durante la hora de clase?			
Desarrollo Institucional	Coordinador prácticas Pre-Profesionales	Exigencias Curriculares	¿El practicante presenta con frecuencia los documentos curriculares? ¿Los practicantes desarrollan planificaciones?	Encuestas	Cuestionario	

Fuente: Universidad Técnica de Cotopaxi

Elaborado: Verónica Bombón

CAPITULO II

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se van a desarrollar el tipo de investigación, los métodos, las técnicas y los debidos procedimientos de la investigación, con el objetivo de obtener los resultados necesarios que respalden la hipótesis planteada acerca de las prácticas pre-profesionales y la influencia que tiene en el desarrollo institucional. Además se describirá la población, la muestra, las variables premisas de la indagación y los instrumentos de recopilación de datos.

Como se conoce, varias de las investigaciones de tipo educativas son descriptivas porque reseñan las características de un fenómeno existente. Se considera una indagación de campo, ya que se analizara el desarrollo de las Prácticas Pre profesionales en la Unidad Educativa San José “La Salle”.

2.1. Delimitación de la Investigación

La Investigación se realizó en la Unidad Educativa San José “La Salle”, la cual comienza su actividad en Latacunga en el año 1869, desde entonces mantiene ininterrumpida y exitosamente su labor Educativa.

La Institución Educativa está ubicada en el barrio San Francisco del cantón Latacunga provincia de Cotopaxi, parroquia La Matriz frente del parque San Francisco, en la Quijano Ordóñez y General Maldonado del Cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi en la Figura 2.1 se observa la ubicación detalla de la Unidad Educativa San José “La Salle”. La Institución dispone actualmente de los siguientes ofertas académicas: Educación Inicial y Preparatoria, Educación Básica y Elemental, Educación Básica y Media, Educación Básica Superior y Bachillerato General Unificado y Bachillerato Internacional conformada por dos jornadas de trabajo, Matutino y Vespertino.

La investigación se realizó en el año lectivo 2015-2016 (Noviembre 2015-Diciembre 2016) el cual tiene como universo a directivos y docentes conformado por personal calificado y acorde a los requerimientos exigidos por el ministerio de educación con un número

aproximado de cincuenta y dos (52) docentes y el número de autoridades y practicantes será detallado en el transcurso de la investigación.

2.2. Tipo de investigación

La presente investigación es explicativa, pues contribuirá al desarrollo de los conocimientos científicos al efectuar el análisis de las causas de un problema y sus consecuencias derivadas. Además, esta investigación será descriptiva ya que por medio de las encuestas que serán aplicadas, se describirá las características e interrelación de los elementos y componentes del objeto de estudio permitiendo identificar el problema y los beneficios que brinda las prácticas pre-profesionales en el desarrollo institucional.

2.3. Tipo de Diseño de Investigación

La investigación es de tipo no experimental con estudios diagnósticos transversales, es decir que la investigación se realizó en un momento determinado y la recolección de datos fueron tomado del universo de docentes y directivos de la Unidad educativa San José “La Salle”, mediante la aplicación de los instrumentos de investigación que permiten conocer el problema específico de la indagación. Esta investigación permitirá conocer la influencia que tiene la ejecución de las prácticas pre-profesionales en la institución en cuanto al desarrollo así como los cambios que pueden realizarse acorde a la situación actual que exige la educación superior del Ecuador.

2.4. Enfoque Metodológico de la investigación

El enfoque de investigación es mixto, con énfasis en lo cuantitativo por tratarse de un proceso considerado holístico que no trata de reemplazar el uno al otro, sino que utiliza las fortalezas de ambas formas de investigación.

Además, tiene un enfoque cualitativo porque utiliza primero para describir y refinar preguntas de investigación. Con frecuencia se basa en el método de la recolección de datos.

Este proyecto es un proceso empírico que implica a la recolección y análisis de datos por el enfoque cuantitativo y cualitativo que coexisten en sus universos para enriquecer y mejorar

su exploración desde sus estructuras originales, esta investigación deberá aportar con elementos que permitan utilizar diversas estrategias para responder de mejor manera las preguntas de la investigación

2.5. Nivel de investigación

El presente proyecto se ubica en tres niveles: Exploratoria, descriptiva y explicativa.

Es exploratoria ya que tendrá como objetivo aclarar conceptos. Establecer preferencias, lograr la familiarización con los fenómenos estudiados y facilitar la formulación del problema partiendo de los antecedentes de estudios, buscando así la recopilación que servirá de base para posteriores estudios.

Es descriptiva, pues se encarga de describir las características e interrelación de los elementos y componentes del objeto de estudio. Tal descripción servirá para identificar características y elementos del problema.

Y finalmente esta investigación es explicativa pues contribuirá al desarrollo de los conocimientos de un problema y sus consecuencias derivadas.

2.6. Población y Muestra

2.6.1 Población

Es un conjunto de individuos de la misma clase limitada por el estudio, es decir, la población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación.

Para el desarrollo de las encuestas para la presente investigación se determinó como población a los docentes, practicantes y autoridades de la Unidad Educativa San José “La Salle”.

El total de la población tomada es detallada en la Tabla 2.1, la cual permitirá la obtención de la información respectiva al proyecto.

Tabla 2.1: Total de población.

Público encuestado	
Público	Población
Autoridades	2
Docentes	52
Practicantes	15
Total de población	69

Elaborado: Verónica Bombón.

2.6.2 Muestra

Es un subconjunto, extraído de la población, es decir, la muestra es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico, la fórmula o ecuación para realizar el cálculo de la muestra es la siguiente:

$$n = \frac{(N * \sigma^2 * Z^2)}{((N - 1) * e^2 + \sigma^2 * Z^2)} \quad \text{Ecuación 1}$$

$$\sigma = p * q \quad \text{Ecuación 2}$$

Donde:

N → Total de población.

σ → Desviación estándar, la cual está conformada por la probabilidad de éxito (**p**=50% equivalente a 0.50) y la probabilidad de fracaso (**q**= 50% equivalente a 0.50).

Z → Nivel de confianza, los valores correspondientes son: (95% equivalente a 1.96) y (99% equivalente a 2.58).

e → Error de estimación, los valores correspondiente están en el rango del 1% hasta el 9% equivalentes al 0.01 hasta 0.09.

Cabe destacar que la formula anterior se debe aplicar cuando la población o universo a estudiar supere un numero de cien (100) individuos, como se puede observar en la Tabla 2.1 la población de la Unidad Educativa San José “La Salle” no supera dicho valor por lo cual se determinó que las encuestas a aplicar será de sesenta y nueve (69) personas entre autoridades, docentes y pasantes.

Como la población es pequeña no representa ningún problema abarcar la investigación a todo el grupo antes mencionado, es decir que la muestra será igual a la población, en la Tabla 2.2 se observa la distribución en porcentaje al público encuestado.

Tabla 2.2: Distribución de la población y muestra al público encuestado.

Distribución de público encuestado			
Público	Población	Muestra	Porcentaje (%)
Autoridad	2	2	3%
Docentes	52	52	70%
Practicantes	15	15	27%
Total de muestras	69	69	100%

Elaborado: Verónica Bombón.

2.7. Instrumentos de investigación

Con la finalidad de dar respuestas concretas a los objetivos planteados en la investigación se utilizaron dos instrumentos los cuales son: entrevista y encuesta

2.7.1 La entrevista

Es una técnica para obtener datos que consiste en un diálogo entre el entrevistador y el entrevistado; se utiliza dicha técnica con el fin de obtener información de parte de la Sra. Rectora y Sra. Vicerrectora de la Unidad Educativa San José “La Salle”.

La entrevista se enfoca en las máximas autoridades antes mencionadas, debido a que son conocedores de la materia respecto al objeto de investigación propuesta y además tienen un amplio panorama sobre la administración y desarrollo de la institución a lo largo del tiempo.

En la entrevista, las preguntas serán abiertas para obtener una opinión que oriente a la propuesta, las preguntas de la entrevista se encuentran detalladas en el Anexo A.

2.7.2 La encuesta

Es una técnica que se utiliza para obtener datos de varias personas en base a preguntas escritas e impersonales, porque el cuestionario no lleva el nombre de la persona.

A través de la encuesta, es posible obtener información importante de los docentes y pasantes de la Unidad Educativa San José “La Salle”, además la encuesta estuvo determinado dentro del marco legal y regido a normas, la misma que fueron validadas tanto de la profesión como del área del conocimiento e investigación por parte de la Unidad Educativa donde se implementara el estudio y la Universidad Técnica de Cotopaxi. Las preguntas de la encuesta se encuentran detalladas en el Anexo B.

2.8. Procesos de investigación

Después de realizar las encuestas se empezara a elaborar las tabulaciones, de acuerdo al siguiente procedimiento:

- Tabulación de los datos
- Elaboración del análisis e interpretación de datos.

2.8.1 Universo o Muestra:

El Universo está conformado por cincuenta y dos (52) docentes, dos (2) autoridades de la Unidad Educativa San José “La Salle”, además de quince (15) pasantes de la Universidad Técnica De Cotopaxi.

2.8.2 Procedimiento de Recolección de Datos

El enfoque investigativo mixto, oriento la recolección de datos para que la información obtenida tenga una perspectiva más amplia y significativa. Así, un primer momento desde el enfoque cuantitativo la recolección de la información se realizó por medio de una encuesta, que fue el instrumento que exploró la muestra de los docentes y practicantes

2.9. Métodos del nivel teórico del conocimiento

2.9.1 Análisis y síntesis

Análisis: Desde el punto de vista esta investigación permite analizar los conceptos generales de las prácticas pre-profesionales y el manual de gestión prácticas pre-profesionales, con el fin de determinar cómo esta puede aportar en el desenvolvimiento de los pasantes al momento de adquirir la experiencia necesaria para incurrir en el ámbito laboral por cuenta propia. Las prácticas pre-profesionales por parte de los pasantes le permiten el desarrollo de la comunicación y el desenvolvimiento oportuno ante grupos de trabajo en este caso los docentes y sus estudiantes.

Síntesis: Estudiando la entrevista de la Sra. Rectora y de la Sra. Vicerrectora, así como las encuestas realizadas a los docentes, y de los practicantes se determinó que la estrategia más adecuada es realizar el Manual de Gestión de Prácticas Pre-profesionales con el fin de aportar una guía de procedimiento para los futuros pasantes.

CAPÍTULO III

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se detalla los resultados de la investigación y el respectivo análisis a cada pregunta que contiene la encuesta aplicada a los pasantes y docentes que contribuyeron con recopilación del análisis con respecto al tema de investigación planteado en el presente trabajo. Ademas se consideró importante entrevistar a la Rectora Msc. María Elena Vaca y a la Vicerrectora Dra. Consuelo Acosta de la Unidad Educativa San José “La Salle” a fin de conocer su criterio respecto a la situación actual de las prácticas pre-profesionales de los estudiantes de la Universidad Técnica de Cotopaxi:

3.1. Entrevista dirigida a las autoridades de la Unidad Educativa San José “La Salle”

3.1.1 Entrevista dirigida a la Msc. María Elena Vaca Rectora de la Institución

1. ¿Cómo organiza en la Institución la atención a las Prácticas Pre profesionales?

La Institución Educativa da atención a las Prácticas Pre profesionales de acuerdo a las necesidades en cada uno de los Sub niveles, considerando en si el título que va a obtener la persona que va a realizar estas Prácticas.

2. ¿Qué actividades realizan los practicantes en el desarrollo de las Prácticas Pre profesionales?

Tomando en cuenta a las personas que realizan las Prácticas Pre profesionales prácticamente, tienen únicamente un conocimiento teórico se trata de unificar un poco con el conocimiento de la maestra de planta y en conjunto con ella va realizando estas actividades ya sea el cuidado de los alumnos, en el trabajo con cada uno de los estudiantes o en el cumplimiento de ciertas actividades como ubicar muestras, gráficos en los cuadernos.

3. ¿Los practicantes imparten sus conocimientos en las Prácticas Pre profesionales?

Lógicamente que los Pre Profesionales ponen en práctica sus conocimientos tomando en cuenta que en la Universidad tenemos lo teórico y cuando realizamos estas Prácticas Pre profesionales estamos insertando lo que es la teoría a la práctica en los Pre profesionales están aplicando sus conocimientos adquiridos.

4. ¿Los practicantes se integran y participan en las actividades de la Institución?

En nuestra Institución Educativa los practicantes si están integrados en todas las actividades que la Institución las planifica de acuerdo a un cronograma para el todo el año.

5. ¿Existe un dialogo entre la Universidad y la Institución a fin de que el desarrollo de las Prácticas Pre profesionales sea efectivo?

En realidad existen pocas Universidades con la que se ha dialogado en este caso no podría decir si existió ese dialogo con la Universidad de donde proviene los Pre profesionales, pero hay ciertas Universidades inclusive donde se tienen convenio si es de la Universidad Técnica de Cotopaxi si venimos realizamos un conversatorio con las Autoridades.

6. ¿Considera usted las estrategias metodológicas para la preparación cooperada de las Prácticas Pre profesionales de los estudiantes de la Universidad Técnica de Cotopaxi contribuirá a la solución de problemas?

Si el estudiante Pre profesional lo aplica de una manera adecuada lo que es la cooperación yo pienso que este tipo de estrategia va ayudar de muchísimo a solucionar ciertos problemas considerando a mas que reciben el conocimiento teórico también están recibiendo conocimientos actualizados.

7. ¿Usted cómo calificaría las Prácticas Pre profesionales que realizan los estudiantes de la Universidad Técnica de Cotopaxi?

Puedo decir como hay una coordinación con el maestro de planta las prácticas que realizan los estudiantes Pre profesionales que la Universidad Técnica De Cotopaxi lo van

llevando de una excelente manera, es decir con la ayuda que se les van brindando acá ellos van demuestran su profesionalismo.

8. ¿Ha evidenciado actualmente falencias en el desarrollo de la práctica pre profesional de los estudiantes de la Universidad Técnica De Cotopaxi en las Prácticas Pre profesionales?

La pregunta anterior se mencionaba como le calificaría al docente por lo tanto no podría decir que existe falencias ya que lo había mencionado que en coordinación con el maestro de planta pues saliendo delante y demostrado un excelente trabajo.

9. ¿Considera usted que las Prácticas Pre profesionales permite la formación profesional del practicante?

Obviamente es la pregunta ideal para poder decir que el Pre profesional adquiere experiencia y por lo tanto estas Prácticas Pre profesionales le ayudan muchísimo a su desempeño profesional se dará en si el primer paso que estarán dando como profesionales.

10. ¿La Institución cuenta con un Manual de Gestión para el desarrollo de las Prácticas Pre profesionales?

En realidad un manual que tenga todos los aspectos como el que yo quisiera no, existe un manual sencillo donde se puede decir el desarrollo que debe ir cumpliendo cada uno de los Pre profesionales en estas prácticas.

3.1.2 Entrevista dirigida a la Dra. Consuelo Acosta Vicerrectora de la Institución

1. ¿Cómo organiza en la Institución la atención a las Prácticas Pre profesionales?

Nosotros primero consideramos el distributivo el rato que vienen y se acercan a pedir que vamos a tener pasantes como nosotros lo llámanos se observa el distributivo y se observa la división por paralelos que docentes están responsables el número de niños que tenemos en cada uno de los paralelos y acorde a ello se planifica un plan de acompañamiento a los docentes responsables con los docentes alumnos para cada uno de las compañeras maestras.

2. ¿Qué actividades realizan los practicantes en el desarrollo de las Prácticas Pre profesionales?

Buenos los practicantes tienen un papel muy importante primero acompañar a las compañeras y compañeros docentes responsables de cada uno de los paralelos en todas y en cada una de las actividades planifican junto a los compañeros docentes y sobre todo aprenden el manejo en el aula el proceso áulico, poco a poco les van delegando responsabilidades hasta un momento dado dejarles que ella se laboran una práctica completa un proceso áulico completo.

3. ¿Los practicantes imparten sus conocimientos en las Prácticas Pre profesionales?

Claro que sí, yo pienso que hay una retroalimentación estoy compañeros vienen con conocimientos fresco con cosas nuevas que aprenden en la Universidad y van confrontando que los maestro acá en nuestra practica en nuestra labor lo tenemos y que la experiencia que es la mejor maestra nos va enseñando entonces es una retroalimentación ente las dos partes.

4. ¿Los practicantes se integran y participan en las actividades de la Institución?

Claro que sí, ellos vienen a formar parte como otros docentes más y se los incluye en todas las actividades sociales, culturales, científicas todo lo que organiza la Institución en formación Lasallista que es propio de nuestro carisma.

5. ¿Existe un dialogo entre la Universidad y la Institución a fin de que el desarrollo de las Prácticas Pre profesionales sea efectivo?

Creo que depende mucho de las Universidades y depende mucho de la planificación de las Universidades no se ha observado un dialogo entre la Universidad y la Institución, no sé si a lo mejor en el momento que ellas piden hablan en el Rectorado pero a partir de Vicerrectorado pues no, directamente nos encargamos es con el pasante y las compañeras docentes responsables en cada año de Básica.

6. ¿Considera usted las estrategias metodológicas para la preparación cooperada de las Prácticas Pre profesionales de los estudiantes de la Universidad Técnica de Cotopaxi contribuirá a la solución de problemas?

Me parece que no, falta mucha más interrelación debería la Universidad a lo mejor ir a más trabajo de campo tal vez en ese aspecto les alimentaria a las nuevas profesionales que asisten en cada uno de las Instituciones con saberes y para aportar a los problemas que en la realidad que en el situ se plantea o existe.

7. ¿Usted cómo calificaría las Prácticas Pre profesionales que realizan los estudiantes de la Universidad Técnica de Cotopaxi?

A mí me parece que es muy buena el docente alumno consolida sus saberes se vuelven sus aprendizajes en experiencias más significativas logra comparar lo que sabían tal vez en una forma teórica o que en verdad sucede en la vida en el sitio donde uno se trabaja es algo completamente diferente es decir se enriquece el docente alumno.

8. ¿Ha evidenciado actualmente falencias en el desarrollo de la práctica pre profesional de los estudiantes de la Universidad Técnica De Cotopaxi en las Prácticas Pre profesionales?

Bueno exactamente la compañera coordinadora del Nivel es quien tendría la palabra exacta sobre ese aspecto, algo hemos comentado y es ella lo que me ha explicado me decía que si hay ciertas falencias ciertas dificultades que tienen las compañeras y como es lógico igual fue en con nosotros cuando nos graduamos, una cosa es la teoría otra cosa es estar en

el aula como alumno y otra cosa es que a uno ir a una Institución y enfrentarse a niños con sus dificultades con todos sus valores, sus fortalezas y no solo a ello sino también es a toda la comunidad a los Padres de familia que es también un aspecto muy complicado.

9. ¿Considera usted que las Prácticas Pre profesionales permite la formación profesional del practicante?

Vuelvo a insistir me parece que es una de las mejores decisiones que hayan podido tomar porque se logra aprendizajes significativos el docente alumno tiene ya una experiencia muy valiosa que le va a permitir desenvolverse como un profesional más eficiente más eficaz en su labor

10. ¿La Institución cuenta con un Manual de Gestión para el desarrollo de las Prácticas Pre profesionales?

Nosotros en este momento no contamos pero con esta pregunta nos a hecho pensar que debería haber un Manual de Gestión en ese aspecto, nosotros trabajamos con Calidad con FQM aquí en la Institución y nos encargamos de desarrollar procesos claros y este es un aspecto que se debe tomar en cuenta yo les agradezco más bien por esa iniciativa que han tenido

3.2. Resultados de las Encuestas Dirigidas a los Docentes de La Unidad Educativa San José “La Salle”

1. ¿Los practicantes imparten nuevos conocimientos en sus prácticas docentes?

Tabla 3.1: Conocimiento que imparten los practicantes.

Nomenclatura	N°	Porcentaje
Siempre	10	19,2%
Casi siempre	27	51,9%
A veces	15	28,8%
Nunca	0	0,0%
TOTAL	52	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los Maestros de la Unidad Educativa San José “La Salle”

Elaborado por: Verónica Bombón

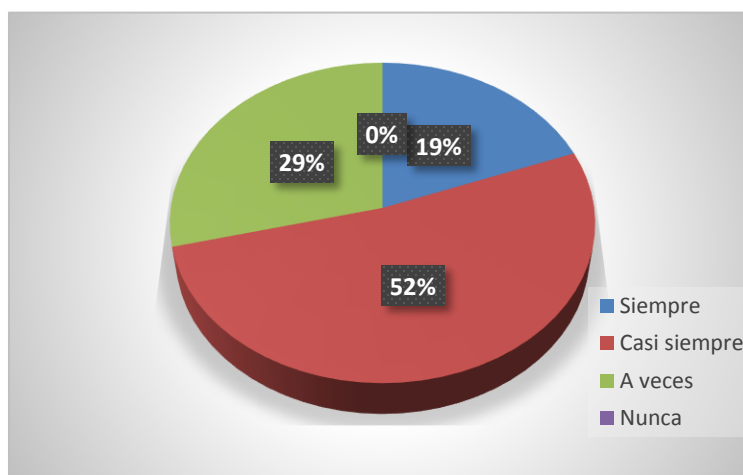


Figura 3.1: Conocimiento que imparten los practicantes

Elaborado por: Verónica Bombón

Análisis e interpretación

El 19,2% de los docentes manifiestan que los practicantes siempre imparten nuevos conocimientos en sus prácticas docentes, el 51,9% deducen que casi siempre, el 28,8% afirman a veces, mientras que el 0% revelan que nunca los practicantes imparten nuevos conocimientos en sus prácticas docentes.

La importancia de la práctica se da en función de impartir los conocimientos en las horas, como elemento de motivación para el aprendizaje del futuro docente, y la asistencia de cada día son una de las razones por las cuales el practicante y los estudiantes interactúan en el entorno escolar.

2. ¿Los practicantes se involucran con todos los estudiantes durante el PEA?

Tabla 3.2: Relación entre practicantes y estudiantes durante el PEA.

Nomenclatura	N°	Porcentaje
Siempre	16	30,8%
Casi siempre	28	53,8%
A veces	5	9,6%
Nunca	3	5,8%
TOTAL	52	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los Maestros de la Unidad Educativa San José “La Salle”
Elaborado por: Verónica Bombón

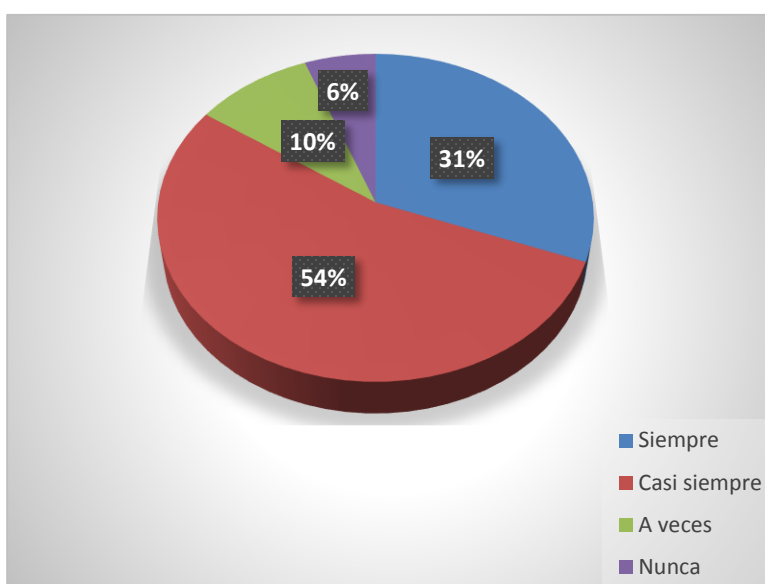


Figura 3.2: Porcentaje de los practicantes y estudiantes durante el PEA
Elaborado por: Verónica Bombón

Análisis e Interpretación

El 30,8% deducen que los practicantes se involucran con todos los estudiantes durante el PEA, el 53,8% afirman que casi siempre, el 9,6% manifiestan que a veces, mientras que el 5,8% dicen que nunca los practicantes se involucran con todos los estudiantes durante el PEA.

Como se puede observar los practicantes se involucran con todos los estudiantes durante el PEA, ya que es primordial que el practicante conozca las estrategias y la metodología que aplican los estudiantes.

3. ¿Hay comunicación entre el tutor y practicantes en la hora de clase?

Tabla 3.3: Comunicación entre tutor y practicante.

Nomenclatura	N°	Porcentaje
Siempre	35	67,3%
Casi siempre	12	23,1%
A veces	3	5,8%
Nunca	2	3,8%
TOTAL	52	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los Maestros de la Unidad Educativa San José “La Salle”
Elaborado por: Verónica Bombón

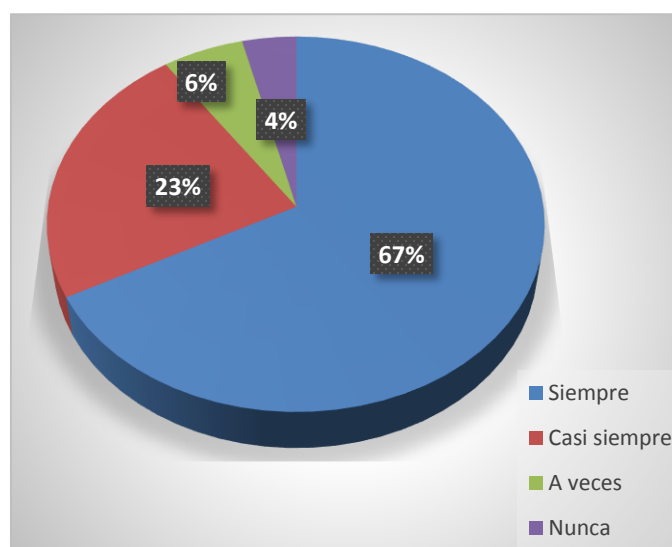


Figura 3.3: Porcentaje de comunicación entre tutor y practicante
Elaborado por: Verónica Bombón

Análisis e Interpretación

El 67,3% manifiestan que siempre hay comunicación entre el tutor y practicante en la hora de clase, el 23,1% casi siempre, el 5,8% afirma que a veces, mientras que el 3,8% dicen que nunca hay esta comunicación.

Se puede observar que los practicantes tienen una buena comunicación con su tutor en la hora de clases, ya que la comunicación juega un papel muy importante en la vida diaria, para tomar las mejores decisiones en beneficio de los estudiantes es decir escoger o dialogar las mejores alternativas para impartir los nuevos conocimientos.

4. ¿El docente y el practicante comparten estrategias y métodos durante la hora de clases?

Tabla 3.4: Docente y pasante comparten estrategias y métodos.

Nomenclatura	Nº	Porcentaje
Siempre	23	44,2%
Casi siempre	15	28,8%
A veces	12	23,1%
Nunca	2	3,8%
TOTAL	52	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los Maestros de la Unidad Educativa San José “La Salle”
Elaborado por: Verónica Bombón

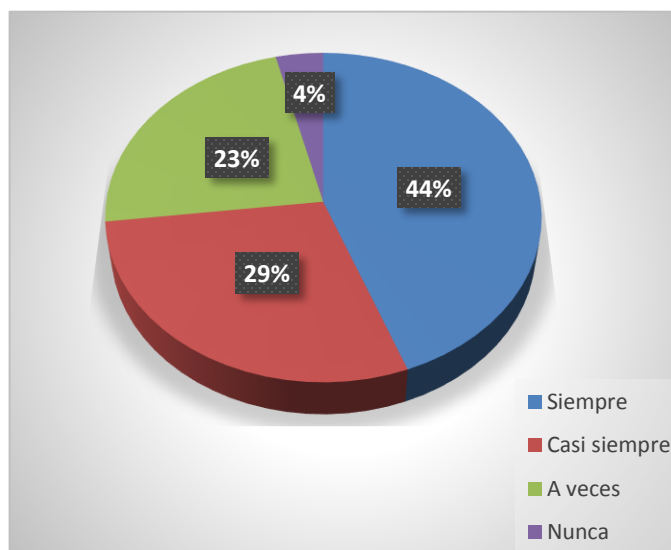


Figura 3.4: Porcentaje de estrategias y métodos que comparte el docente con el practicante
Elaborado por: Verónica Bombón

Análisis e Interpretación

El 44,2% manifiestan que siempre el docente y el practicante comparten estrategias y métodos durante la hora de clases, el 28,8% afirman que casi siempre, el 23,1% dicen que a veces, mientras que el 3,8% deduce que nunca el docente y el pasante comparten estrategias y métodos durante la hora de clases.

Como se puede observar los docentes y los practicantes comparten estrategias y métodos durante la hora de clases, esta premisa es necesaria por cuanto los educadores deben formarse permanentemente a fin de implicar las nuevas estrategias y métodos que permitan elevar la calidad de enseñanza requerida en la Educación

5. ¿Los practicantes desarrollan planificaciones?

Tabla 3.5 Los practicantes desarrollan planificaciones.

Nomenclatura	N°	Porcentaje
Excelente	13	25,0%
Muy buena	27	51,9%
Regular	9	17,3%
Casi nunca	3	5,8%
TOTAL	52	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los Maestros de la Unidad Educativa San José “La Salle”
Elaborado por: Verónica Bombón

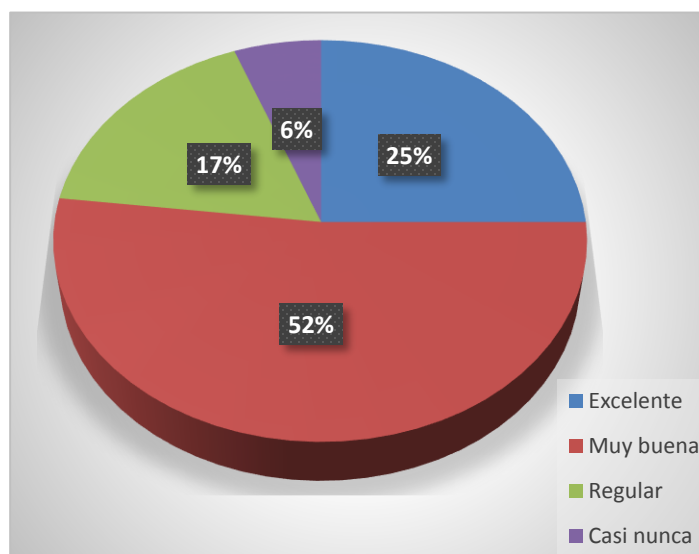


Figura 3.5: Porcentaje de practicantes que desarrollan planificaciones
Elaborado por: Verónica Bombón

Análisis e Interpretación

El 25,0% manifiestan que los pasantes desarrollan planificaciones siempre, el 51,9% afirman casi siempre, el 17,3% deducen a veces, mientras que el 5,8% aclaran que nunca los practicantes desarrollan planificaciones.

Como podemos notar los practicantes realizan sus planificaciones para la ejecución de sus prácticas docentes, pues la planificación es una herramienta sistemática esencial, lo cual permite plantear objetivos educativos utilizando los recursos necesarios para tener una enseñanza de calidad.

6. ¿El material didáctico elaborado por los practicantes es de:

Tabla 3.6: Calidad del material didáctico elaborado por el pasante.

Nomenclatura	N°	Porcentaje
Alta calidad	15	28,8%
Media	34	65,4%
Baja	3	5,8%
TOTAL	52	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los Maestros de la Unidad Educativa San José “La Salle”
Elaborado por: Verónica Bombón

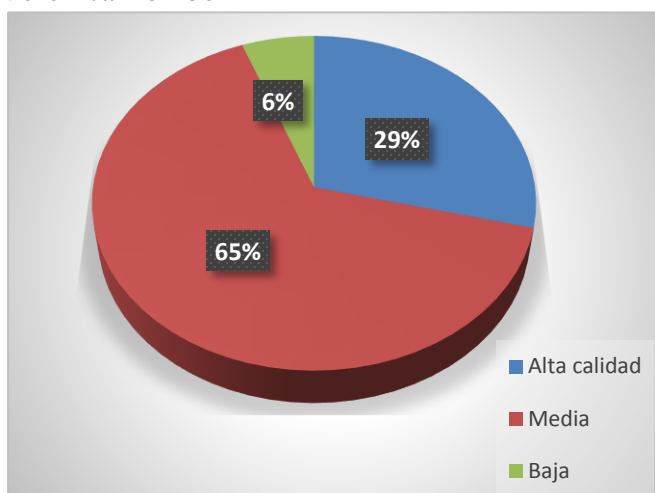


Figura 3.6: Porcentaje de calidad del material didáctico elaborado por los practicantes
Elaborado por: Verónica Bombón

Análisis e Interpretación

El 28,8% manifiestan que el material didáctico elaborado por los pasantes es de alta calidad, el 65,4% manifiestan que es media calidad, mientras que el 5,8% afirman que es baja calidad.

El material didáctico son recursos que facilitan la enseñanza y el aprendizaje de los niños@s, ayudando al pensamiento, a la creatividad, la imaginación, con el único objetivo de que los estudiantes logren un aprendizaje significativo.

7. ¿Ud. conoce si en la Institución existe un Manual de Gestión de Práctica Pre profesionales?

Tabla 3.7: Existe un Manual de Gestión de Práctica Pre profesionales.

Nomenclatura	N°	Porcentaje
Si	0	0%
No	52	100%
TOTAL	52	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los Maestros de la Unidad Educativa San José “La Salle”
Elaborado por: Verónica Bombón

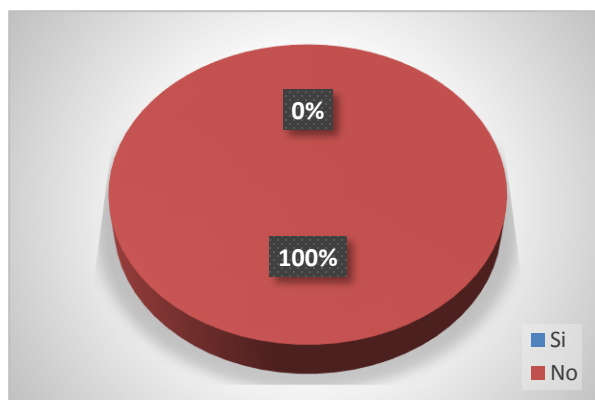


Figura 3.7: Porcentaje del Manual de Gestión de Práctica Pre Profesional
Elaborado por: Verónica Bombón

Análisis e Interpretación

Del total de los encuestados que son 52 docentes de la Institución que corresponde al 100% manifiestan que no existe un Manual de Gestión de Practicas Pre-profesionales.

De acuerdo a los resultados indica que la Institución Educativa no cuenta con un manual, motivo por el cual se propone la elaboración del Manual de Prácticas Pre profesionales, el mismo que permitirá canalizar adecuadamente el desarrollo de las Prácticas Pre profesionales para los estudiantes que llegan a realizar las mismas.

3.3. Resultados de las Encuestas Dirigidas a los Practicantes

1. ¿Qué es lo más difícil que se le presentó durante las Prácticas Pre profesionales?

Tabla 3.8: Relación personal del pasante en las Practicas Pre profesionales.

Nomenclatura	N°	Porcentaje
Relacionarse con los docentes de la Institución.	10	66,7%
Relacionarse con los niños	0	0,0%
Relacionarse con los Padres de Familia	3	20,0%
Relacionarse con los Directivos	2	13,3%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los Practicantes de la Universidad Técnica de Cotopaxi
Elaborado por: Verónica Bombón

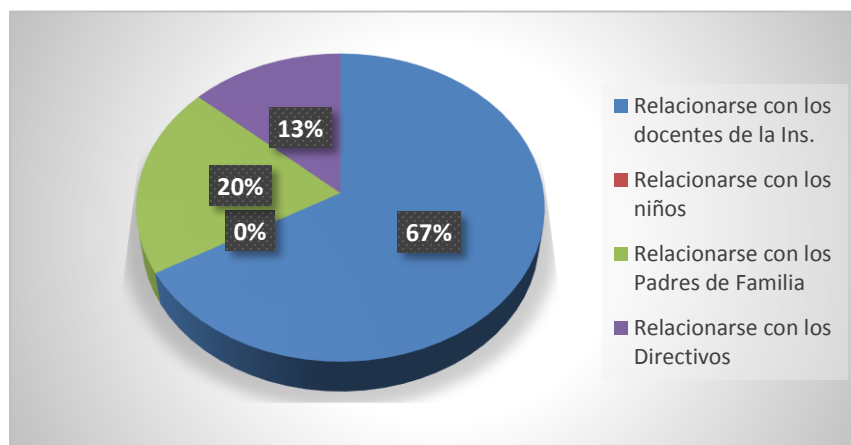


Figura 3.8: Porcentaje de relación personal del Practicante en las Prácticas Pre Profesionales

Elaborado por: Verónica Bombón

Análisis e Interpretación

El 66,7% manifiestan que lo más difícil que se presentó durante las Prácticas Pre profesionales fue en relacionarse con los docentes de la Institución, el 20,0% dicen que fue en relacionarse con los Padres de Familia y el 13,3% argumentan que lo más difícil fue relacionarse con los Directivos.

El practicante tiene dificultad en relacionarse adecuadamente con los docentes de la Institución Educativa ya sea por miedo ante los primeros encuentros en su labor profesional ya que para los practicantes es una nueva experiencia

2. ¿Las habilidades profesionales que requirió utilizar en las aulas, las adquirió en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje en la carrera o las aprendió durante sus Prácticas Pre profesionales?

Tabla 3.9: Experiencia de habilidades profesionales adquiridas.

Nomenclatura	N°	Porcentaje
Adquirió durante PEA en la Carrera	0	0%
Adquirió durante las Prácticas Pre p.	15	100%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los Practicantes de la Universidad Técnica de Cotopaxi
Elaborado por: Verónica Bombón

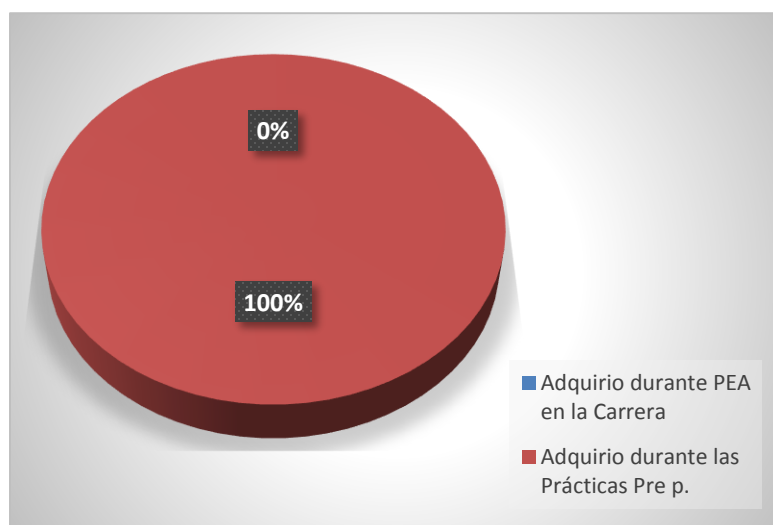


Figura 3.9: Porcentaje de experiencia de habilidades profesionales adquiridas
Elaborado por: Verónica Bombón

Análisis e Interpretación

Del total de los encuestados que corresponden al 100% opinan que las habilidades, las adquirió durante sus Prácticas Pre profesionales.

Como podemos observar los practicantes se desenvuelven y adquieren sus habilidades profesionales durante el desarrollo de las Prácticas Pre profesionales en la interacción con la Comunidad Educativa.

3. ¿Considera que las Prácticas Pre profesionales le sirvieron para fortalecer sus conocimientos en el campo profesional?

Tabla 3.10: Fortalecimiento de conocimientos en el campo profesional.

Nomenclatura	N°	Porcentaje
Si	15	100%
No	0	0,0%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los Practicantes de la Universidad Técnica de Cotopaxi

Elaborado por: Verónica Bombón

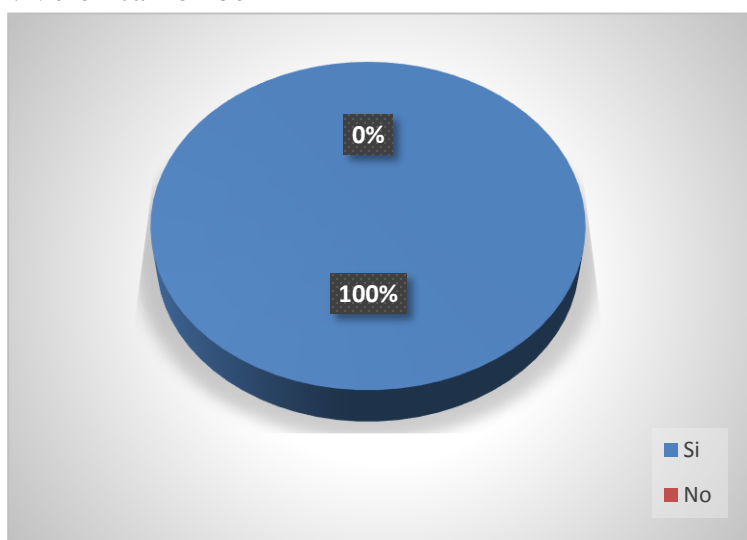


Figura 3.10: Porcentaje de fortalecimiento de conocimientos en el campo profesional
Elaborado por: Verónica Bombón

Análisis e Interpretación

Del total de los encuestados que corresponde al 100% consideran que las Prácticas Pre profesionales les sirven para fortalecer sus conocimientos en el campo profesional.

Las Prácticas pre profesionales es un espacio de integración y profundización, permitiendo desenvolverse en la enseñanza como futuro docentes, es importante adquirir experiencia para aplicarlo en la vida profesional

4. ¿La mejor experiencia vivida en las Prácticas Pre profesionales fue?

Tabla 3.11: Experiencias vividas en las Prácticas Pre profesionales.

Nomenclatura	N°	Porcentaje
Compartir con los niños/as	15	100%
Realizar material Didáctico	0	0,0%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los Practicantes de la Universidad Técnica de Cotopaxi

Elaborado por: Verónica Bombón

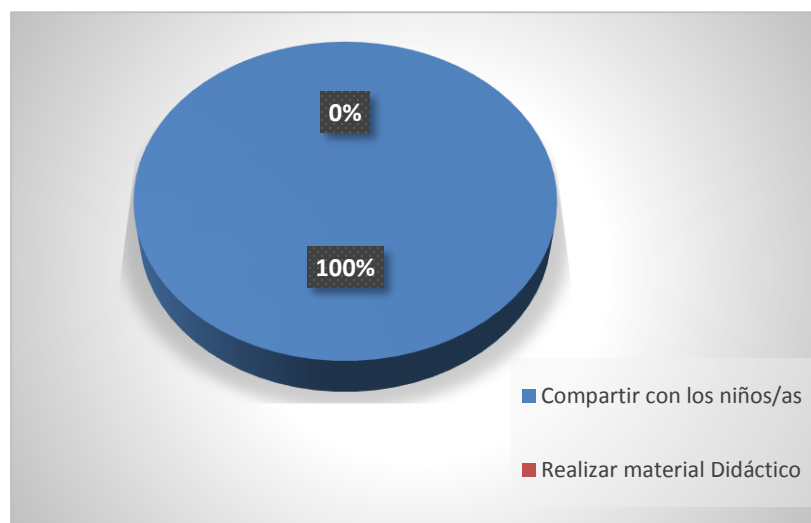


Figura 3.11: Porcentaje de experiencias vividas en las Prácticas Pre profesionales.

Elaborado por: Verónica Bombón

Análisis e Interpretación

Del total de los encuestados que corresponde al 100% afirman que la mejor experiencia vivida en las Prácticas Pre profesionales fue compartir con los niños/as.

La Prácticas Pre profesionales es una experiencia enriquecedora en la que se puede conocer otros estilos de vida, permitiendo relacionarse con otras personas que en este caso son los niños lo cual se disfruta la compañía de los infantes.

5. ¿Señale nuevas propuestas para mejorar las Prácticas Pre profesionales?

Tabla 3.12: Propuestas para mejorar las Practicas Pre profesionales.

Nomenclatura	N°	Porcentaje
Charlas o seminario	10	66,7%
Acompañamiento	5	33,3%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los Practicantes de la Universidad Técnica de Cotopaxi
Elaborado por: Verónica Bombón

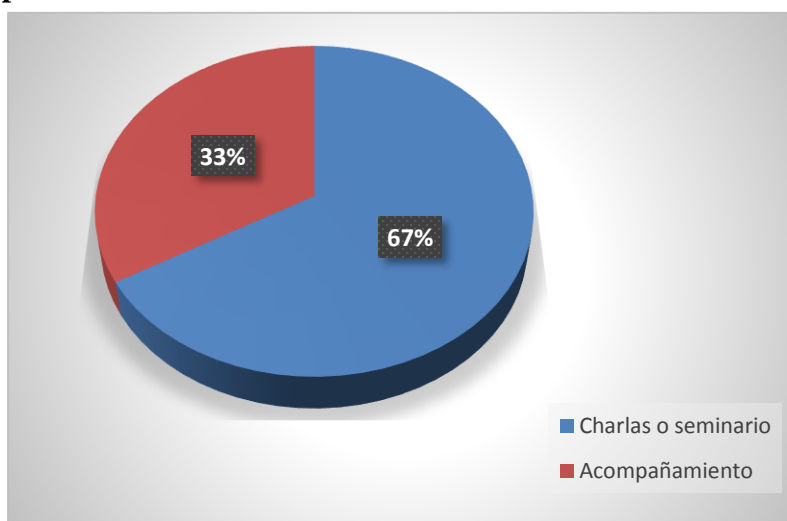


Figura 3.12: Porcentaje de propuestas para mejorar las Practicas Pre profesionales.
Elaborado por: Verónica Bombón

Análisis e Interpretación

El 66,7% señalan que una de las nuevas propuestas para mejorar Prácticas Pre profesionales serían las charlas o seminario, mientras que el 33,3% manifiestan que sería mejor mas acompañamiento para para mejorar las Prácticas Pre profesionales.

Una de las propuestas para mejorar las Prácticas Pre profesionales es realizar charlas y seminarios, para dar a conocer a los practicantes la importancia que se debe dar las Prácticas Pre profesionales.

6. ¿Según su experiencia, seleccione los aspectos generales que incidieron favorablemente en sus Prácticas Pre profesionales?

Tabla 3.13: Factores que inciden en sus Prácticas Pre profesionales.

Nomenclatura	N°	Porcentaje
Relaciones interpersonales	4	26,7%
Iniciativa	6	40,0%
Conocimiento del trabajo Educativo	2	13,3%
Acompañamiento	2	13,3%
Tutoría	1	6,7%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los Practicantes de la Universidad Técnica de Cotopaxi
Elaborado por: Verónica Bombón

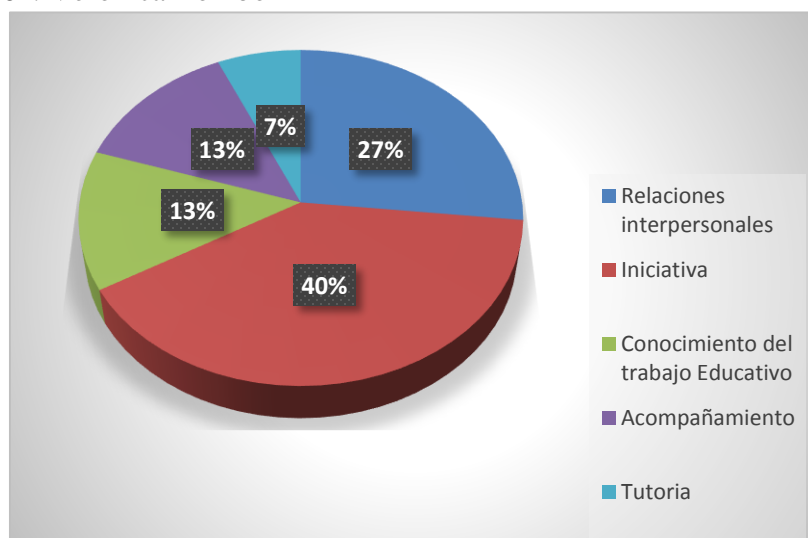


Figura 3.13: Porcentaje de factores que inciden en sus Prácticas Pre profesionales..
Elaborado por: Verónica Bombón.

Análisis e Interpretación

El 26,7% manifiestan que las relaciones interpersonales incidieron favorablemente en las Prácticas Pre profesionales, el 40,0% indica que fue la iniciativa, mientras el 13,3% dicen que fue el conocimiento del trabajo Educativo, el 13,3% indican que fue el acompañamiento, y finalmente el 6,7% afirman que la tutoría fue favorable para realizar las prácticas

La iniciativa es una cualidad que tienen las personas, para asumir y enfrentar los retos que se presentan en la vida diaria tomando una actitud proactiva.

7. ¿Cuáles fueron las competencias educativas que usted necesitó durante sus Prácticas Pre profesionales?

Tabla 3.14: Cuadro de competencias Educativas.

Nomenclatura	N°	Porcentaje
Dominio de la materia	5	33,3%
Mantener la disciplina de los estudiantes	5	33,3%
Interactuar con los Padres de Familia	3	20,0%
Conocer más sobre el Currículo	2	13,3%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los Practicantes de la Universidad Técnica de Cotopaxi
Elaborado por: Verónica Bombón.

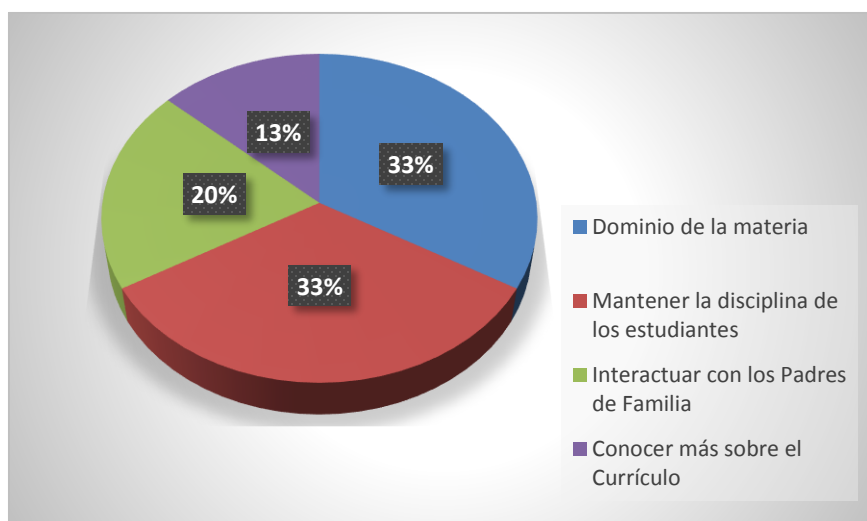


Figura 3.14: Porcentaje de competencias Educativas
Elaborado por: Verónica Bombón

Análisis e Interpretación

El 33,3% manifiestan que una de las competencias educativas que necesitó durante las Prácticas Pre profesionales fue el dominio de la materia, el 33,3% deducen que fue en mantener la disciplina de los estudiantes en el aula, el 20,0% afirman que necesitaron interactuar con los PP.FF, mientras que el 13,3% indican que necesitaron conocer más sobre el Currículo.

Como se puede apreciar el dominio de la materia y el mantener la disciplina en el aula son dos competencias que el practicante debe dominar, ya que son factores indispensables para trabajar en armonía con los estudiantes dentro y fuera del aula clase.

8. ¿Cree usted que un Manual de Gestión permitirá mejorar el desarrollo de las Prácticas Pre profesionales?

Tabla 3.15: El manual de gestión permitirá las Prácticas Pre profesionales.

Nomenclatura	N°	Porcentaje
Si	14	93,3%
No	0	0,0%
Tal vez	1	6,7%
TOTAL	15	100%

Fuente: Encuestas aplicadas a los Practicantes de la Universidad Técnica de Cotopaxi
Elaborado por: Verónica Bombón

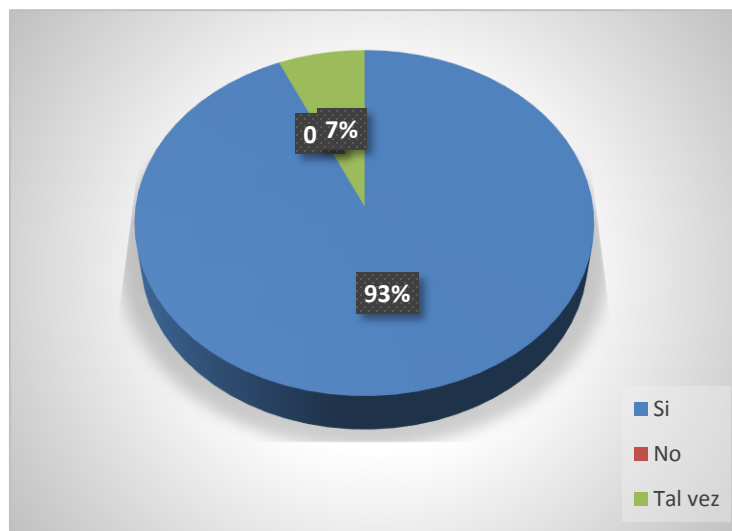


Figura 3.15: Porcentaje del manual de gestión permitirá las Prácticas Pre profesionales.

Elaborado por: Verónica Bombón

Análisis e Interpretación

El 93,3% manifiesta que un Manual de Gestión permitirá mejorar el desarrollo de las Prácticas Pre profesionales, mientras el 6,7% deduce que tal vez un Manual de Gestión permitirá mejorar el desarrollo de las Prácticas Pre profesionales.

Como podemos evidenciar el manejar un Manual de funciones, permitirá fortalecer el desarrollo de las Prácticas Pre profesionales facilitando el proceso a los futuros docentes.

3.4. CONCLUSIONES

- Los practicantes se relacionan en su nuevo ámbito profesional, enfrentando las competencias que se presenta en la vida escolar.
- Los practicantes tienen que enfrentar nuevos retos en su formación profesional ya que los conocimientos adquiridos los tienen que llevar a la práctica, capaz de desempeñarse como futuro docentes.

3.5. RECOMENDACIONES

- Evaluar constantemente los conocimientos que poseen y han adquirido los estudiantes dentro de las Prácticas Pre-profesionales.
- Definir planes de comunicación en que los docentes, autoridades y estudiantes intercambien opiniones sobre el ambiente en el que se desarrollan las labores de prácticas.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Manual de Gestión de Prácticas Pre-Profesionales

4.1.1 Datos informativos

ENTIDAD BENEFICIARA

Unidad Educativa San José “La Salle”

RESPONSABLES

Director de la Institución:	Mgs. María Elena Vaca
Tutor de tesis:	Mgs. Lorena Del Roció Logroño Herrera
Estudiante investigadora:	Bombón Toapanta, Verónica Janeth

PERÍODO

2015-2016

UBICACIÓN

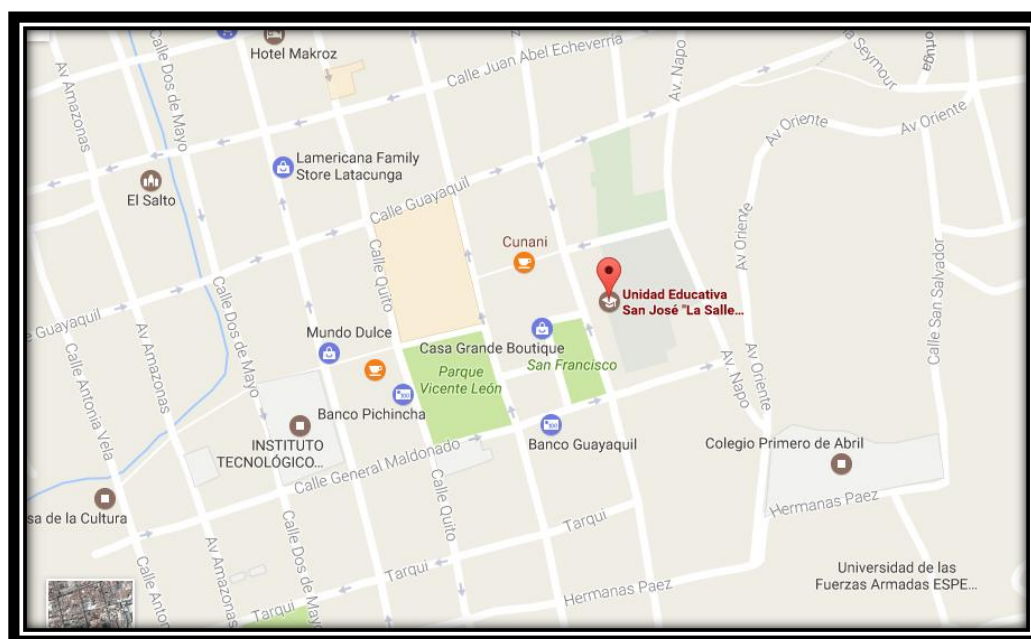
Quijano y Ordoñez, Latacunga

4.1.2 Caracterización de la Institución

El presidente de la república, el Dr. Gabriel García Moreno, que en 1862 trajo a la comunidad de las Bethlemitas, para que “eduquen católicamente” a la niñez ecuatoriana, fue también quien, pocos tiempo después, trajera a los Hermanos Cristianos, con sus sotanas negras y sus gorgueras blancas, para que lleven a cabo igual finalidad con los hombres del país.

El 18 de febrero de 1869, el gobernador de la provincia Dr. Felipe Sarrade, comunica que dos días después, es decir el 20, tendrá lugar la instalación de la escuela primaria de niños en el Colegio de San Vicente, bajo la dirección de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. La actividad desarrollada por los Hermanos Cristianos en Latacunga y otras ciudades del Ecuador, elevó el nivel de la educación primaria y la hizo caminar, según Eduardo Muñoz Borrero, “por andariveles de progreso y seriedad” al punto que otros países, pedían informes al Ecuador sobre este aspecto.

En Enero el Distrito Educativo Latacunga autoriza y actualiza la creación y funcionamiento de la Unidad Educativa San José “La Salle” de sostenimiento particular, misma que ha venido funcionando en jornada matutina y vespertina hasta la presente fecha.



4.2. Introducción

Las Prácticas Pre profesionales son una herramienta netamente académica cada vez más importante en el marco del esfuerzo generalizando para mejorar las cualidades profesionales y de las perspectivas laborales de los futuros docentes, contribuyendo uno de los ejes fundamentales de la modernización de la Educación Superior.

La realización de las Prácticas Pre profesionales brinda a los futuros docentes la oportunidad de aplicar sus conocimientos teóricos, adquiridos en la Universidad adquiriendo y desarrollando ciertas habilidades, competencias profesionales dentro del campo Educativo.

El presente estudio que se ha realizado a mostrado que existe un problema que afecta a la coordinación de actividades de la gestión Académicas de las Prácticas Pre-profesionales, realizadas dentro de la Unidad Educativa San José “La Salle”, lo cual hace que los docentes y estudiantes no tenga concordancia en el control, ejecución y evaluación de actividades para este proceso, incumpliendo y no realizando aspectos importante para la adecuada ejecución de prácticas.

Un manual que defina la ejecución que realizarse para el desarrollo de las Prácticas Pre-profesionales permitirá guiar para el desarrollo eficaz y eficiente de este proceso; de la misma forma permitirá conocer que procesos se deben seguir y que actividades se deben tomar antes problemas dentro de las empresa que permiten el desarrollo de prácticas

4.3. Alcance

El desarrollo del manual para la gestión de las Prácticas Pre-profesionales involucra a toda la institución para que esta pueda desarrollar un sistema más organizado y controlado para la Unidad Educativa San José “La Salle”

Este Manual de Gestión contiene el proceso para la realización de las Prácticas Pre profesionales de manera eficiente, permitiendo aprovechar las habilidades de los futuros

docentes, con el fin de lograr la formación integral de los egresados de la Universidad Técnica De Cotopaxi, atendiendo con las exigencias Educativas de la sociedad.

A través de este Manual de Gestión de Prácticas Pre profesionales se proporcionara documentos orientados al buen manejo y desempeño de la misma, permitiendo orientar la planificación, ejecución, control y evaluación las Prácticas Pre profesionales teniendo en cuenta que los procesos deben ser de calidad.

4.4. Objetivos

4.4.1 Objetivo General

- Realizar una manual de gestión para la coordinación de Prácticas Pre-profesionales realizadas por estudiantes de los distintos Centros de Educación Superior en la Unidad Educativa San José “La Salle”, para el mejoramiento de la calidad de las Prácticas Pre-profesionales durante el periodo 2015-2016.

4.4.2 Objetivos Específicos

- Diseñar el manual gestión de las prácticas pre profesionales, estableciendo las bases más relevantes dentro del proceso de planificación para tener documentación sistemática del proceso del mismo.
- Determinar las actividades que se encuentran relacionadas con el proceso de la práctica Pre profesional para el correcto desempeño de los estudiantes dentro de la Unidad Educativa San José “La Salle” para evitar desperdicios de tiempos y recursos.

4.5. Desarrollo de la propuesta



MANUAL DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

 Formando profesionales

 Buscando la excelencia

 Promoviendo el desarrollo

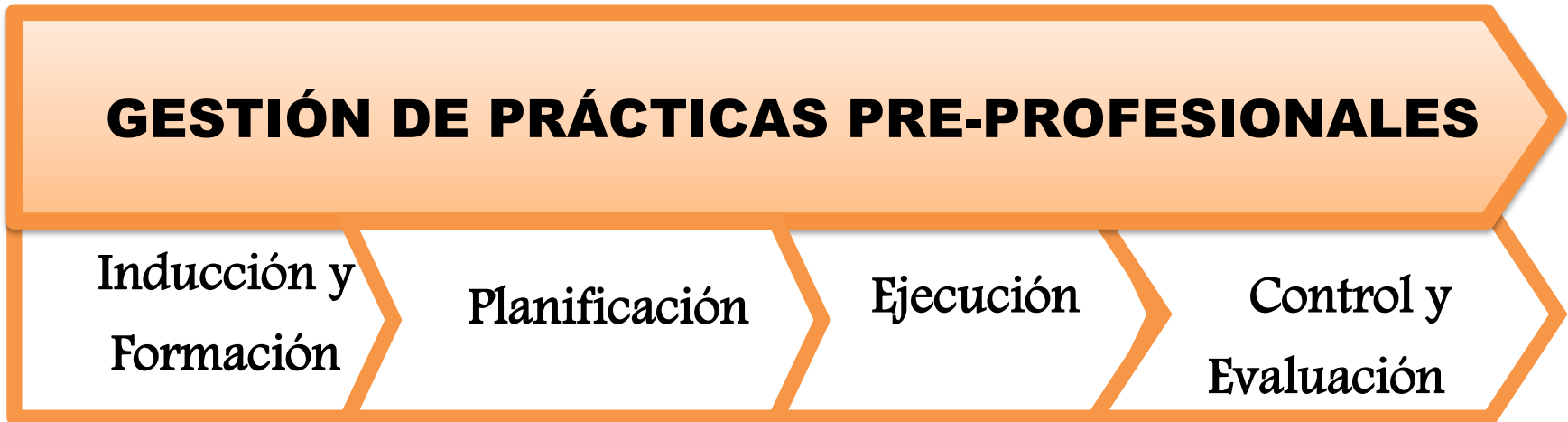


4.5.1 ÍNDICE

4.5.1 ÍNDICE DE CONTENIDOS	76
4.5.2 Cadena de Valor de Gestión de las Prácticas Pre profesionales.....	78
4.5.3 Perfil y funciones del practicante	79
4.5.4 INDUCCIÓN Y FORMACIÓN.....	80
HOJA DESCRIPTIVA DE PROCESOS	80
4.5.5 Autorización previa a la iniciación de la práctica docente	81
4.5.6 Horario de clases del practicante	82
4.5.7 PLANIFICACIÓN.....	83
4.5.8 Capacitación ámbito.....	84
4.5.9 EJECUCIÓN	85
Portafolio de los practicantes.....	85
4.5.10 Datos informativos del practicante	86
4.5.11 Formato de planificación	87
4.5.12 Ficha de evaluación	89
4.3.13 Formato de supervisión	90
4.5.14 Asistencia.....	91
4.5.15 Control de asistencia.....	92
4.5.16 Formato de control de asistencia	93

4.5.17 Permisos.....	94
4.5.18 Justificación.....	95
CONTROL	96
4.5.19 Revisión de formularios.....	96
4.5.20 Dictamen del profesor orientador	97
4.5.21 Encuesta dirigida a los profesores orientadores	98
4.5.22 Encuesta dirigidas a los practicantes.....	100
4.5.23 Revisión de documentos curriculares	102
EVALUACIÓN	103
4.5.24 Observación de clase	103
4.5.25 Formato de instrumento para la observación de clase.....	104
5. CAPITULO V	106
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	106
5.1. Conclusiones	106
5.2. Recomendaciones.....	106

4.5.2 Cadena de Valor de Gestión de las Prácticas Pre profesionales



Elaborado por: Verónica Bombón



4.5.3 Perfil y funciones del practicante

NOMBRE DEL PROCESO: Practicante

PROPIETARIO: Practicante

Perfil

- Actitud positiva, convicción de libertad, responsabilidad, respeto a todos los miembros de la Institución
- Principios éticos expresados en una auténtica vivencia de valores
- Sólida formación pedagógica y académica
- Autonomía personal y profesional
- Capacitación de innovación y creatividad

Funciones:

- Participar en las diferentes actividades organizadas por la Institución durante su período de Prácticas pre profesionales
- Brindar ideas y propuestas de mejora para los procesos en todos los niveles de planificación y aplicación educativos y pedagógicos
- Apoyar en la actualización de materiales educativos desde la pertinencia temática, metodológica
- Trabajar interdisciplinariamente con todos los miembros de la comunidad educativa (especialmente con el/la Coordinador, los/as tutores/as de grado o curso).
- Participar en procesos formativos no escolarizados, en programas de prevención y promoción, así como en procesos reflexivos y correctivos para que los sujetos logren su desarrollo personal e integración social
- Planear las estrategias y elementos necesarios para el desarrollo y control en la clase.
- Gestionar el proceso áulico para garantizar que los alumnos adquieran los saberes.
- Asegurar estrategias y actividades complementarias para facilitar la superación de las dificultades presentadas por los estudiantes
- Participar activamente en todas las actividades organizadas por la Institución

 4.5.4 INDUCCIÓN Y FORMACIÓN HOJA DESCRIPTIVA DE PROCESOS	
NOMBRE DEL PROCESO: Inducción a los practicantes	
PROPIETARIO: COORDINACIÓN ACADEMICA	
INICIO DEL PROCESO:	FIN DEL PROCESO:
Notificación del proceso de inducción	Acompañamiento al practicante
TRAZABILIDAD:	DOCUMENTACIÓN:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Autorización previa a la práctica docente 2. Horario de clases 3. Recibe un acompañamiento constante del departamento de coordinación académica 4. Asiste a las jornadas extracurriculares 5. Participa del proceso de inducción por parte de Formación Lasallista 	<ul style="list-style-type: none"> - Invitación al taller - Documentación Curricular - Listado de asistencia
CRITERIOS:	INDICADORES:
La Institución se preocupa por el acompañamiento al practicante.	- Número de practicantes
PROPÓSITO:	
- Crear un ambiente de familia entre el personal, dando a conocer las reglas de trabajo para alcanzar un verdadero compromiso con su misión.	
PROCESOS RELACIONADOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Formación Lasallista • Desarrollo Profesional 	
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO:	
<p>Una vez aceptado como miembro de la Institución previo al inicio del nuevo año lectivo, en el caso de los practicantes asisten y participan de los talleres de capacitación planificados para el proceso de formación pedagógica. Como también se invita a la participación de una convivencia donde se busca fortalecer lazos de fraternidad y compromiso para la misión que se emprenderá. Durante el primer mes de clases reciben una invitación al taller de inducción por parte del grupo de Formación Lasallista que les brindan la bienvenida y dan a conocer el perfil del docente lasallista, experiencias de cambio, el porque nos gusta ser lasallistas de corazón y además se brinda lineamientos sobre el trabajo de acercamiento y conocimiento de nuestros estudiantes. Como parte fundamental reciben un acompañamiento permanente del departamento de coordinación académica del subnivel asignado, participa de las jornadas extracurriculares donde reciben permanente socialización y entrenamiento del manejo de estrategias y documentos curriculares; para finalizar se puede mencionar que el grupo de formación lasallista nombra un docente que le acompañara durante el año lectivo como su apoyo, esto es interno y reservado es decir sin ningún aviso al practicante.</p>	

UNIDAD EDUCATIVA SAN JOSÉ “LA SALLE”



4.5.5 Autorización previa a la iniciación de la práctica docente

ESTUDIANTE - MAESTRO:		
CARRERA:		
UNIVERSIDAD:		
PROVINCIA:	CANTÓN:	PARROQUIA:
PROFESOR ORIENTADOR:		
PRÁCTICAS DE OBSERVACIÓN:		
PRÁCTICAS DOCENTES:	N°	
ASIGNATURA(S) QUE DICTARÁ:	N°	
FECHA DE INICIACIÓN:		
FECHA DE FINALIZACIÓN:		
AÑO LECTIVO:		

Latacunga,.....de.....del.....

.....
Firma y Sello del Rector o Director

.....
Coordinadora Académica

.....
Profesor – Orientador

.....
Practicante

UNIDAD EDUCATIVA SAN JOSÉ “LA SALLE”



4.5.6 Horario de clases del practicante

Practicante: _____
Año de Básica: _____
Áreas asignadas: _____
Año lectivo: _____


Universidad: _____
Especialización: _____
Profesor Orientador: _____
Fecha de inicio a las Practicas pre profesionales: _____

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES

Coordinadora Académica

Profesor – Orientador


Practicante

 4.5.7 PLANIFICACIÓN	
NOMBRE DEL PROCESO: Capacitación al practicante	
PROPIETARIO: COORDINACIÓN ACADEMICA	
INICIO DEL PROCESO:	FIN DEL PROCESO:
Capacitación y acompañamiento al practicante	Evaluación de las capacitaciones
TRAZABILIDAD:	DOCUMENTACIÓN:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Dar a conocer sobre nuestro Cristianismo Católico (Pedagogía Lasallista) 2. Dar a conocer sobre la Pedagogía (Modelo Pedagógico). 3. Dar a conocer sobre los documentos Curriculares 	Documentos
CRITERIOS:	INDICADORES:
La capacitación del practicante debe estar en función de las necesidades y requerimientos de la Institución Educativa.	
PROPÓSITO:	
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar al practicante a fin de fortalecer sus habilidades, estrategias y formación profesional. 	
PROCESOS RELACIONADOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Observación de clase. • Evaluación del personal 	
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO:	
<p>Una vez que se han determinado mediante encuestas o sugerencias propuestas de temas de talleres, se las prioriza según la necesidad dos o tres anuales, se identifican las posibles fechas para realizarlos de fechas de talleres (julio, agosto y febrero); para ello se realiza la respectiva cotización de los talleristas. Se revisa del presupuesto asignado y se elabora el plan de capacitación anual; este plan se lo aprueba por parte de las autoridades. Se ejecutan los talleres en las fechas establecidas y se evalúan todos y cada uno de los talleres.</p>	



4.5.8 Capacitación ámbito

Ámbito	Objetivo	Responsable
Cristiano Católico (Pedagogía Lasallista)	<ul style="list-style-type: none"> - Profundizar con el practicante los elementos propios de la Espiritualidad y Pedagogía cristiana y lasallista, que conduzcan a una experiencia de comunidad de vida, oración y compromiso con el servicio educativo de los pobres. 	Grupo de Formación Lasallista Hermanas Guadalupanas
Pedagógico (Modelo Pedagógico)	<ul style="list-style-type: none"> - Enseñar mediante al principio del valor de afectividad con nuestro estudiantes; para guiarlos hacia la adopción de nuestra estructuras en el campo cognitivo, expresivo; logrando entes innovadores, reflexivos críticos y humanistas. 	Coordinaciones de la institución
Curricular (Documentos curriculares)	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar al practicante en planeación y ejecución correcta de los documentos curriculares. - Aplicar la normativa vigente. - Fortalecer los conocimientos en el desarrollo de la planificación. - Promover capacitaciones permanentes. 	Coordinaciones de la Institución
Institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer los documentos institucionales: sus cambios, reformas, adaptaciones, procesos, proyectos entre otros de forma el personal pueda tener una visión clara del rumbo de la institución. 	Coordinaciones de la institución
Relaciones Humanas Convivencia Institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener buenas relaciones entre el personal. - Dar a conocer el Manual de convivencia a los practicantes 	Psicólogos institucionales

 <p>4.5.9 EJECUCIÓN Portafolio de los practicantes HOJA DESCRIPTIVA DE PROCESOS</p>	
NOMBRE DEL PROCESO: Portafolio de los practicantes	
PROPIETARIO: COORDINACIÓN ACADÉMICA	
INICIO DEL PROCESO:	FIN DEL PROCESO:
Datos de los practicantes	Documentos de los practicantes
TRAZABILIDAD	DOCUMENTACIÓN:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud elaborada 2. Formato de ficha (datos personales) 3. Fotografía tamaño carnet a color 4. Formato de planificación 5. Formato de informes mensuales del practicante 6. Formato de informes finales del practicante 7. Formato de informes mensuales del docente 8. Formato de los informe finales de Coordinación Académica 9. Formato de calificación general 10. Formato de calificación de orientador 	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos personales de los practicantes
CRITERIOS:	INDICADORES:
Los practicantes presentaran los documentos para tener la carpeta con los datos	<ul style="list-style-type: none"> • Número de practicantes que ingresan a la Institución Educativa
PROPÓSITO:	
- Evidenciar que el practicante cumpla con la presentación de los documentos	
PROCESOS RELACIONADOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de documentos y formatos para el portafolio invidual del practicante 	
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO:	
<ul style="list-style-type: none"> • El practicante entregará los documentos, formularios en la coordinación para tener evidencias de la realización de prácticas pre profesionales. 	

UNIDAD EDUCATIVA SAN JOSÉ “LA SALLE”



4.5.10 Datos informativos del practicante

Apellidos:

Nombres:

Cédula de identidad:

Universidad:

Especialización:

Dirección –Domicilio:

Barrio – Sector:

Provincia:

Cantón:

Parroquia:

Teléfono celular:

Convencional:

Correo Electrónico:



.....
FIRMA DEL PRACTICANTE

UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR SAN JOSÉ “LA SALLE”
JORNADA MATUTINA
2016-2017



4.5.11 Formato de planificación

1.-DATOS INFORMATIVOS			
Docente:	Área/ asignatura:	Grado/Curso:	Paralelo:
N° de unidad de planificación:	Título de unidad de planificación: Tema:	Objetivos específicos de la unidad de planificación:	
2.PLANIFICACIÓN			
DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADA:		CRITERIO DE EVALUACIÓN	
DESTREZA		INDICADORES:	
EJES TRANSVERSALES: BUEN VIVIR – COMPROMISO – PENSADORES	PERÍODOS:	FECHA DE INICIO: FECHA DE FINALIZACIÓN:	
ETAPAS	<u>FASES</u>	RECURSOS	TIEMPO
INICIO	<u>1.- FASE MOTIVACIÓN.-</u> ¿Por qué es importante lo que el estudiante va a aprender? <u>2.- FASE ENCUADRE.-</u> ¿Cuáles son las reglas básicas que va a garantizar el ambiente de mi clase?		

DESARROLLO	<p><u>3.- FASE ENUNCIACIÓN</u> ¿Cuáles son los instrumentos de conocimientos que mi estudiante va a usar en la competencia?</p> <p><u>4.- FASE MODELACIÓN</u> ¿Cuáles son y por qué los pasos que deben seguir mis estudiantes para adquirir la competencia?</p> <p><u>5.- FASE SIMULACIÓN</u> ¿Cómo está desarrollando la estrategia mi estudiante?</p> <p><u>6.- FASE EJERCITACIÓN</u> ¿Cómo esta desarrollada la estrategia de mi estudiantes?</p>		
CIERRE	<p><u>7.- FASE DEMOSTRACIÓN</u> ¿Mi estudiante da muestra de haber adquirido la competencia?</p> <p><u>8.- FASE SINTESIS</u> ¿Cuales son las ideas que consolidan el avance del aprendizaje?</p>		

LO QUE FUNCIONÓ	LO QUE NO FUNCIONÓ BIEN	OBSERVACIONES, CAMBIOS Y SUGERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA – WEBGRAFÍA (Normas APA 6)

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Docente:	Coordinación Académica:	Vicerrectorado/Coordinación General:
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha:	Fecha:	Fecha:

4.5.12 Ficha de evaluación

Universidad: _____

Practicante: _____

Año de Básica: _____

Especialidad: _____

Asignatura: _____

Profesor Orientador: _____

Año lectivo: _____

N°	FECHA	CURSO	TEMAS	PRÁCTICA ESCRITA					PRACTICA ORAL					OBSERVACIONES	
				Determina la destreza con criterio de desempeño	Estrategias metodológicas	Elaboración de Material Didáctico	Instrumentos de evaluación	PROMEDIO	Conducción de la Secuencia Didáctica	Motivación permanente de los estudiantes	Utilización adecuada del Material Didáctico	Dominación del tema	PROMEDIO		
1															
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															
21															
22															
23															
24															
25															
26															

PRACTICANTE

COORDINADORA ACADÉMICA

4.3.13 Formato de supervisión

Universidad:	Asignatura:
Profesor Orientador:	Año de Básica:
Practicante Observado:	Fecha:
Especialización:	Año lectivo:
Tema de clase:	

1	2	3	4	5
Muy malo	Malo	Bueno	Muy bueno	Excelente

APRECIACIÓN DEL PROCESO DIDÁCTICO	VALORALIZACIÓN			
	1	2	3	4
1. Realiza la oración antes de impartir las clases				
2. Documentos Curriculares				
3. Instrumentos de evaluación				
4. Inicia con la motivación antes de impartir la clase				
5. Utiliza ejemplos reales				
6. Enuncia el tema a tratar				
7. Parafrasea durante la clase				
8. El material usado fue el más apropiado para la clase				
9. Refuerza lo explicado				
10. Formula preguntas de reflexión				
11. Al finalizar la clase da la importancia del tema				
12. Evalúa permanentemente				
13. Fomenta valores				

RECOMENDACIONES:

Latacunga,.....dedel 20

PRACTICANTE

COORDINADORA ACADÉMICA



4.5.14 Asistencia

NOMBRE DEL PROCESO: Asistencia diaria de los Practicantes	
PROPIETARIO: INSPECCIÓN GENERAL	
INICIO DEL PROCESO:	FIN DEL PROCESO:
Registro de firmas de entrada y salida	Parte diario a Vicerrectorado y Rectorado
TRAZABILIDAD:	DOCUMENTACIÓN:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Firma en la hoja de control de asistencia 2. Revisar asistencia 3. Archivar hoja de asistencia 4. Emitir informe de asistencia diaria al rectorado 	<ul style="list-style-type: none"> - Hoja de control asistencia - Hoja de parte diario de asistencia
CRITERIOS:	INDICADORES:
Los practicantes no pueden faltar a su puesto designado	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de inasistencia del practicantes
PROPÓSITO:	
<ul style="list-style-type: none"> - Controlar la asistencia de los practicantes en la Institución Educativa 	
PROCESOS RELACIONADOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Justificación de faltas (Practicantes) 	
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO:	
<ul style="list-style-type: none"> • Los practicantes tienen la obligación de registrar con la firma su presencia en la Institución Educativa el momento de iniciar y finalizar sus prácticas. • El inspector general controla y revisa la asistencia de los practicantes verificando con su firma. • Una vez revisado se archiva la hoja de asistencia en la carpeta de control. • Emitir el informe con el nombre de los practicantes que no asisten a sus prácticas pre profesionales 	


UNIDAD EDUCATIVA SAN JOSÉ “LA SALLE”
4.5.16 Formato de control de asistencia

Practicantes: Universidad:
 Año de Básica: Especialización:
 Áreas o asignaturas: Profesor Orientador:
 Año lectivo:

N°	FECHA	CURSO	HORAS		FIRMA DEL PRACTICANTE	FIRMA AUTORIZADA DE LA ESCUELA O COLEGIO	OBSERVACIONES
			INGRESO	SALIDA			
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							

Latacunga,.....de.....del 20...

INSPECTOR GENERAL

COORDINADORA ACADÉMICA




4.5.17 Permisos

NOMBRE DEL PROCESO: Permiso para los practicantes	
PROPIETARIO: INSPECCION GENERAL	
INICIO DEL PROCESO:	FIN DEL PROCESO:
Solicitar permiso al señor inspector	Registro de la hora de entrada y entrada.
TRAZABILIDAD:	DOCUMENTACIÓN:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud verbal al Inspector 2. Registrar la hora de salida en el libro de control de los practicantes 3. Registrar la hora de entrada 	Carnet – permisos del personal
CRITERIOS:	INDICADORES:
El practicante debe pedir la autorización al inspector general para poder salir del plantel.	- Números de practicantes que salgan de la Institución
PROPÓSITO:	
- Controlar la salida del practicante fuera de la Institución Educativa.	
PROCESOS RELACIONADOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia diaria del practicante 	
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO:	
Para que el practicante abandone el plantel se necesita la autorización del Inspector general. Se registra en la hoja de control la hora de salida del practicante. Se registra en la hoja de control la hora de entrada cuando el maestro se registre en el biométrico o en la bitácora de permisos del personal	



4.5.18 Justificación

NOMBRE DEL PROCESO: Justificación de faltas de los practicantes	
PROPIETARIO: RECTORADO - INSPECCIÓN GENERAL	
INICIO DEL PROCESO:	FIN DEL PROCESO:
Entrega de formulario para justificar las faltas	Entrega de formulario lleno, original al rectorado y copia al Inspector general
TRAZABILIDAD:	DOCUMENTACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> • Entregar el formulario de justificación al practicantes • Recibir el formulario • Firmar el formulario • Archivar en la carpeta correspondiente 	Formulario de justificación de faltas
CRITERIOS:	INDICADORES:
Porque los practicantes tiene la obligación de justificar su inasistencia	Número de practicantes que justifiquen sus faltas
PROPÓSITO:	
Justificar la inasistencia de los practicantes	
PROCESOS RELACIONADOS:	
Control de asistencia	
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO:	
Se le entrega el formulario de justificación de faltas del practicante que haya faltado. Recibir al practicante el formulario lleno y firmado. Revisar y firmar el formulario lleno. Archivar la justificación en la carpeta personal.	

		CONTROL	
4.5.19 Revisión de formularios			
HOJA DESCRIPTIVA DE PROCESOS			
NOMBRE DEL PROCESO: Revisión de formularios			
PROPIETARIO: COORDINACIÓN ACADÉMICA			
INICIO DEL PROCESO:		FIN DEL PROCESO:	
Presentación de documentos		Entrega de formulario lleno, original a coordinación académica	
TRAZABILIDAD:		DOCUMENTACIÓN:	
<ul style="list-style-type: none"> • Formularios • Autoevaluación al estudiante sobre el proceso de la práctica Docente al inicio y al final • Encuesta dirigida a los profesores orientadores • Encuesta dirigida a los practicantes 		Carpeta con los documentos	
CRITERIOS:		INDICADORES:	
Responsabilidad de los practicantes en la presentación y organización de sus documentos		Número de estudiantes universitarios que culminan las prácticas	
PROPÓSITO:			
Control a los practicantes en la realización de las Prácticas Pre profesionales			
PROCESOS RELACIONADOS:			
Control de asistencia			
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO:			
Durante el proceso de prácticas docentes llenar los respectivos formularios. Informe final y Evaluación			



UNIDAD EDUCATIVA SAN JOSÉ “LA SALLE”

4.5.20 Dictamen del profesor orientador

Practicante: Universidad:
 Año de Básica: Especialización:
 Asignatura: Profesor Orientador:
 Año Lectivo:

Actitudes Docentes Iniciales del Practicantes		
Muy buena <input type="checkbox"/>	Buena <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>
Observaciones:		
Recomendaciones:		
Latacunga,.....de.....del 20....		
PROFESOR ORIENTADOR		COORDINADORA ACADÉMICA
Actitudes Docentes Finales del Practicantes		
Muy buena <input type="checkbox"/>	Buena <input type="checkbox"/>	Regular <input type="checkbox"/>
Observaciones:		
Recomendaciones:		
Latacunga,.....de.....del 20....		
PROFESOR ORIENTADOR		COORDINADORA ACADÉMICA

UNIDAD EDUCATIVA SAN JOSÉ “LA SALLE”**4.5.21 Encuesta dirigida a los profesores orientadores**

Instrucciones:

- Conteste con toda la franqueza y naturalidad
- Requerimos información confidencial
- Seleccione la alternativa adecuada a través de una X respectiva
- Lea detenidamente la pregunta para que de la respuesta adecuada.

1. ¿La asistencia del practicante fue?

Excelente ()

Muy bueno ()

Bueno ()

No aceptable ()

2. ¿El desenvolvimiento del practicante fue?

Excelente ()

Muy bueno ()

Bueno ()

No aceptable ()

3. ¿Las metodologías y las técnicas aplicadas por el practicante fue?

Excelente ()

Muy bueno ()

Bueno ()

No aceptable ()

4. ¿Cuál fue el desempeño del practicante a su cargo?

Excelente ()

Muy bueno ()

Bueno ()

No aceptable ()

5. ¿Cuál sería su sugerencia referente al trabajo, en el aspecto didáctico, recursos, etc?

6. ¿Qué contenidos considera Ud., que deben incorporarse al currículo de la carrera de Educación Básica, para fortalecer la formación de los futuros docentes de la Universidad?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

UNIDAD EDUCATIVA SAN JOSÉ “LA SALLE”**4.5.22 Encuesta dirigidas a los practicantes**

Instrucciones:

- Conteste con toda la franqueza y naturalidad
- Requerimos información confidencial
- Seleccione la alternativa adecuada a través de una X respectivo
- Lea detenidamente la pregunta para que de la respuesta adecuada.

1. ¿Cuál fue su estado de ánimo al iniciar sus Prácticas Pre profesionales en la Institución Educativa?

Excelente ()

Muy bueno ()

Bueno ()

No aceptable ()

2. ¿Logro mantener la disciplina durante la hora clase?

Siempre ()

A veces ()

Nunca ()

3. ¿El acompañamiento del docente orientador fue?

Excelente ()

Muy bueno ()

Bueno ()

No aceptable ()

4. ¿El acompañamiento por parte de la Coordinadora Académica de la Institución Educativa contribuyó a?

Consolidar el trabajo áulico ()

No contribuyo en nada ()

5. ¿Ud. Cree que las Prácticas Pre profesionales, contribuye a su preparación para el desempeño de su profesión?

Si ()

No ()

6. ¿Las recomendaciones realizadas por parte del docente orientador fueron?

Excelente ()

Muy bueno ()

Bueno ()

No aceptable ()

7. ¿Cuál fue su nivel de satisfacción al finalizar su Práctica docente?

Excelente ()

Muy bueno ()

Bueno ()


No aceptable ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



4.5.23 Revisión de documentos curriculares

NOMBRE DEL PROCESO: Revisión de documentos curriculares	
DEPARTAMENTO: Vicerrectorado, Coordinaciones académicas	
RESPONSABLE: Mgs. María Elena Vaca Dr. Consuelo Acosta, Lic. Judith Salgado, Lic. Silvana Garzón, Lic. Alba Meneses, Mgs. Mislady Torres	
INICIO DEL PROCESO:	FIN DEL PROCESO:
Capacitación sobre la elaboración de documentos curriculares. (al inicio del año lectivo)	Archivo de la documentación
TRAZABILIDAD:	DOCUMENTACIÓN:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Recepción de documentos. 2. Revisión de documentos. 3. Corrección en caso de requerir 4. Registro, firma y sellado de los documentos. 5. Devolución de documentos revisados a los practicantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación diagnóstica y Diagrama de resultados - Plan Integrador - Secuencias didácticas - Planes e instrumentos de evaluación - Registro de calificaciones.
CRITERIOS:	INDICADORES:
Orientar al practicante en la estructuración de los documentos curriculares. Archivar la documentación como respaldo.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de practicantes que presentan a tiempo los documentos curriculares.
PROPÓSITO:	
<ul style="list-style-type: none"> - Evidenciar que el practicante planifique y cumpla a cabalidad con la presentación de los instrumentos curriculares. - Orientar al practicante en la elaboración de la planificación. 	
PROCESOS RELACIONADOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación al practicante. • Observación de aulas. • Elaboración de evaluaciones. 	
DEL PROCESO:	
<p>El practicante entrega el documento en la coordinación acorde a las fechas establecidas. Se revisa la documentación. Si se encuentra elaborada correctamente, se procede a la aprobación. En caso de existir correcciones se dará un tiempo determinado para que el practicante realice las correcciones y presente nuevamente. Al no entregar el documento en las fechas establecidas se procederá a la sanción respectiva (verbal, escrita).</p>	

 EVALUACIÓN 4.5.24 Observación de clase HOJA DESCRIPTIVA DE PROCESOS	
NOMBRE DEL PROCESO: OBSERVACIÓN DE CLASE	
DEPARTAMENTO: VICERRECTORADO Y COORDINACIONES ACADÉMICAS	
RESPONSABLE: Mgs. María Elena Vaca, Dra. Consuelo Acosta, Lic. Judith Salgado, Lic. Silvana Garzón, Lic. Alba Meneses, Mgs. Mislady Torres	
INICIO DEL PROCESO:	FIN DEL PROCESO:
Planificación anual de evaluación al docente.	Presentación del informe de acompañamiento al accionar docente.
TRAZABILIDAD:	DOCUMENTACIÓN:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de la Ficha de Observación 2. Solicitud de documentos curriculares. 3. Observación del proceso académico. 4. Llenado de la ficha. 5. Retroalimentación del proceso con del practicante 6. Elaboración de los informes. 7. Presentación de los informes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ficha de observación - Secuencia didáctica
CRITERIOS:	INDICADORES:
Es importante que el coordinador realice un seguimiento y monitoreo al desempeño de los practicantes, puesto que debe reflejar la planificación acorde a las disposiciones ministeriales como al modelo pedagógico adoptado por la institución	<ul style="list-style-type: none"> • Número de practicantes que aplican la secuencia didáctica. • Número de practicantes que cuentan con las herramientas curriculares necesarias. • Número de practicantes que requieren capacitación.
PROPÓSITO:	
- Comprobar el avance programático a través de la aplicación adecuada de las herramientas de planificación.	
PROCESOS RELACIONADOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación a los practicantes. • Aprobación de documentos curriculares. 	
DEL PROCESO:	
Al iniciar el año lectivo se realiza la planificación de la evaluación a la acción del practicante, luego se la efectúa de acuerdo al cronograma establecido. Al llegar a las aulas, se observa el trabajo del practicante, se llena la ficha y se procede a realizar las sugerencias pertinentes. Finalmente la Coordinadora Académica elaborará los informes que posteriormente pasarán al rectorado.	



UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR SAN JOSÉ LA SALLE

4.5.25 Formato de instrumento para la observación de clase

DATOS INFORMATIVOS:

Universidad:	Asignatura:
Profesor Orientador:	Año de Básica:
Practicante Observado:	Fecha:
Especialización:	Año lectivo:

Evaluar más allá de asignar un valor es el proceso que **nos indica los aspectos que debemos tomar en cuenta para fortalecer nuestro desempeño**, por tanto marque con una (x) lo que considere. Para ello se utiliza la siguiente tabla valorativa.

1	2	3	4	5
Muy malo	Malo	Bueno	Muy bueno	Excelente

Es indispensable la presentación de la planificación, la cual deberá estar previamente revisada y aprobada por el/la jefe de área y/o coordinación con anticipación. Además se debe tomar en cuenta la aplicación de la secuencia didáctica.

PLANIFICACIÓN

Criterios de Evaluación	Valoración	
	SI	NO
1. Realiza la oración al empezar la clase y en los cambios de hora.		
2. Inicia puntualmente su clase		
3. Presenta los documentos curriculares aprobados con antelación.		
4. Da a conocer los objetivos de la clase a los estudiantes.		
5. Incluye en la planificación instrumentos de evaluación acorde a los objetivos planteados.		
6. Diseña recursos didácticos apropiados al tema.		
7. Revisa y corrige misiones de entrenamiento.		

PROCESO DE INTER APRENDIZAJE

Criterios de Evaluación	Valoración				
	1	2	3	4	5
1. Inicia la secuencia con la motivación; y de encontrarse en el desarrollo de la misma con los saberes previos de los estudiantes.					
2. El practicante presenta el tema utilizando ejemplos reales, experiencias o demostraciones.					
3. El practicante enuncia de forma clara y utilizando instrumentos del conocimiento el tema a tratar.					
4. El practicante parafrasea, facilita la comprensión del tema y crea un ambiente de satisfacción en los estudiantes con respecto al nuevo aprendizaje.					

5. El ejercicio que seleccionó el practicante para la modelación permite la aplicación del proceso. (Demuestra proceso completo)					
6. Asigna actividades claras para que los estudiantes puedan alcanzar de forma significativa los aprendizajes.					
7. Refuerza la explicación a estudiantes que muestran dificultad en la comprensión.					
8. El practicante formula las preguntas acorde a la etapa de la secuencia didáctica.					
9. El practicante evidencia seguridad en el saber que enseña.					
10. Al finalizar la clase, independientemente de la etapa de la secuencia didáctica, resume los puntos más importantes.					
11. Realiza algún tipo de evaluación que evidencie la comprensión del tema tratado.					
12. Utiliza recursos didácticos y tecnológicos para facilitar el proceso de aprendizaje.					

AMBIENTE EN EL AULA

Criterios de Evaluación	Valoración				
	1	2	3	4	5
1. Es afectuoso y respetuoso con los estudiantes.					
2. Fomenta y valora la participación activa de los estudiantes.					
3. Mantiene la disciplina en el aula.					
4. Fortalece el respeto entre los estudiantes.					
5. Es cercano conoce y ayuda a resolver las dificultades de los estudiantes.					

Fortalezas:

Aspectos por mejorar:

Firma del Practicante: _____ Firma del Observador: _____

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- El rol que desempeña las autoridades es importante definirlo para que el grupo de practicantes trabajen con responsabilidad, haciendo siempre lo necesario para que la Institución Educativa pueda cumplir con cada uno de los objetivos.
- Un manual de Gestión de Prácticas Pre profesionales es muy necesario para que los estudiantes sigan un adecuado proceso en sus prácticas docentes.
- Las Universidades con la Instituciones Educativas deben ir de la mano ya que deben tener un contacto directo para tener un seguimiento de prácticas pre profesionales

5.2. Recomendaciones

- Impulsar significativamente la colaboración entre las Universidades y las autoridades de la Institución Educativa para un correcto desarrollo de las Prácticas Pre profesionales, permitiendo seguir un proceso de inducción, planificación, ejecución, evaluación y control.
- Se recomienda hacer uso de este manual ya que es indispensable llevar un adecuado proceso sistemático y por ende tener evidencias de las prácticas que realizan los estudiantes de las Universidades.
- Es indispensable mantener un dialogo entre la Universidad y la Institución Educativa para comunicar sobre el avance del proceso de las prácticas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía

CES “Consejo de Educación Superior”. (2013). *RPC-SE-13-No.051-2013*. Recuperado de: http://www.snaa.gob.ec/wp-content/themes/institucion/dw/regimen_academico.pdf

Cano, C. (25, Agosto 2006). *Gerencia y Gestión*. Recuperado de <http://es.slideshare.net/cirilay/conceptos-gerencia-y-gestion>

Hernández, P. (2014). *Sistema de información para la gestión de los procesos de prácticas profesionales en la Universidad del Magdalena SISPPR*. (Título de Ingeniero, Universidad de Magdalena). Recuperado de https://www.academia.edu/12708614/Tesis_Sistema_de_Informaci%C3%B3n_para_la_Gesti%C3%B3n_de_los_Procesos_de_Pr%C3%A1cticas_Profesionales_en_la_Universidad_del_Magdalena

Hidalgo L. (2013). Efectividad del sistema de práctica pre-profesional en la formación docente de la carrera de comercio exterior de la facultad de filosofía y propuesta de reingeniería. (Tesis de maestría, Universidad de Guayaquil). Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/3464/1/HIDALGO,%20LUISA%201420.pdf>

InfoEcuador, Noticias. (24 de Septiembre de 2014). *La implementación de la Formación Profesional Dual en Ecuador: un tema que ha llegado a tratarse dentro del Parlamento alemán*. Recuperado de <http://alemania.embajada.gob.ec/es/la-implementacion-de-la-formacion-profesional-dual-en-ecuador-un-tema-que-ha-llegado-a-tratarse-dentro-del-parlamento-aleman/>

Jaramillo, B. (Noviembre 2013). Evaluación del sistema de pasantías pre profesionales de los estudiantes de cuarto año de economía para optimizar sus

competencias laborales y propuesta de reingeniería. (Tesis de Magister en Docencia y Gerencia en Educación Superior). Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/3113/1/Tesis%20Jaramillo%20Escobar%20Bladimir%20Heriberto.pdf>

Llerena, O. (27, Agosto 2015). *El proceso de formación profesional desde un punto de vista complejo e histórico-cultural*. Recuperado de <http://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v15n3/1409-4703-aie-15-03-00567.pdf>

León, W., Mayta, R. (28, Junio 2011). *Diagnóstico de las prácticas pre profesionales: caso Facultad de Ingeniería Industrial de la UNMSM*. Recuperado de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/indata/v14_n1/pdf/a05.pdf

Ministerio de Educación INET. (Agosto, 2001). Formación profesional. Recuperado de https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiuheSCko3QAhVPIImMKHUqoD1QQFggnMAI&url=http%3A%2F%2Fwww.oei.es%2Fhistorico%2Feduytrabajo%2FFPDefinitivo.PDF&usg=AFQjCNHxl6G3zckTb_Hp_wlWTQKI1K4a_Q&bvm=bv.137132246,bs.1,d.eWE

Ministerio de Relaciones Laborales. (2012). *Acuerdo Ministerial No. MRL - 2012- El ministerio de relaciones laborales*. Recuperado de <http://diccionario.administracionpublica.gob.ec/adjuntos/norma-tecnica-convenio-pasantias.pdf>

Ministerio de Educación. (2012). *Estándares de Calidad Educativa: Aprendizaje, Gestión Escolar, Desempeño Profesional e Infraestructura*. Recuperado de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/estandares_2012.pdf.

Pérez, J. (2010). *Gestión por procesos*. Recuperado de <https://books.google.com.ec/books?id=iGrY7tW178IC&printsec=frontcover&dq>

=QUE+ES+GESTION+DE+PROCESOS&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwir_7qw4L3QAhUGSSYKHxohBg4Q6AEIITAA#v=onepage&q=QUE%20ES%20GESTION%20DE%20PROCESOS&f=false

Proaño, M. (2012). Los procesos de prácticas pre-profesionales en la formación de los estudiantes de la carrera de comercio exterior de la facultad de filosofía de la Universidad de Guayaquil año 2012, rediseño de su estructura operativa de los procesos de prácticas pre-profesionales de la carrera. (Tesis de maestría, Universidad de Guayaquil).

Rol Docente. (12, Octubre 2013). *Perfil del Rol Docente*. Recuperado de <https://carinasindoni.wordpress.com/2013/10/09/rol-docente-perfil-montessori-freire/>

Rodríguez, M. (2002). *Análisis del módulo de formación en centros de trabajo en la familia profesional administrativa en la comunidad de Madrid*. (Tesis Doctoral, Universidad Complutense De Madrid). Recuperado de <http://biblioteca.ucm.es/tesis/edu/ucm-t26879.pdf>.

Soledad, M. (2013). Estrategia metodológica para la preparación cooperada de la práctica pre-profesional en la carrera de administración de empresas de UNIANDÉS. (Tesis de maestría, Universidad Regional Autónoma de los Andes). Recuperado de <http://dspace.uniandes.edu.ec/bitstream/123456789/4538/1/TUAMCA003-2013.pdf>

ANEXOS



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
DIRECCIÓN DE POSGRADO

PROGRAMA DE POSGRADO EN PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA

“GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES EN EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN JOSÉ “LA SALLE” DEL CANTÓN LATACUNGA PROVINCIA DE COTOPAXI, EN EL PERÍODO 2015-2016.” MANUAL DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES.

Entrevista dirigida a las autoridades de la Unidad Educativa San José “La Salle”

1¿Cómo organiza en la Institución la atención a las Prácticas Pre profesionales?

2¿Qué actividades realizan los practicantes en el desarrollo de las Prácticas Pre profesionales?

3¿Los practicantes imparten sus conocimientos en las Prácticas Pre profesionales?

4¿Los practicantes se integran y participan en las actividades de la Institución?

5¿Existe un dialogo entre la Universidad y la Institución a fin de que el desarrollo de las Prácticas Pre profesionales sea efectivo?

6¿Considera usted las estrategias metodológicas para la preparación cooperada de las Prácticas Pre profesionales de los estudiantes de la Universidad Técnica de Cotopaxi contribuirá a la solución de problemas?

7¿Usted cómo calificaría las Prácticas Pre profesionales que realizan los estudiantes de la Universidad Técnica de Cotopaxi?

8¿Ha evidenciado actualmente falencias en el desarrollo de la práctica pre profesional de los estudiantes de la Universidad Técnica De Cotopaxi en las Prácticas Pre profesionales?

9¿Considera usted que las Prácticas Pre profesionales permite la formación profesional del practicante?

10¿La Institución cuenta con un Manual de Gestión para el desarrollo de las Prácticas Pre profesionales?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

DIRECCIÓN DE POSGRADO

**PROGRAMA DE POSGRADO EN PLANEAMIENTO Y
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

“GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES EN EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN JOSÉ “LA SALLE” DEL CANTÓN LATACUNGA PROVINCIA DE COTOPAXI, EN EL PERÍODO 2015-2016.” MANUAL DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES.

Encuestas dirigidas a los Docentes de la Unidad Educativa San José “La Salle”

La calidez de la presente investigación dependerá de la objetividad de la seriedad en las respuestas.

Instrucciones:

- Conteste con toda la franqueza y naturalidad
- Requerimos información confidencial
- Seleccione la alternativa adecuada a través de una X respectivo
- Lea detenidamente la pregunta para que de la respuesta adecuada.

1. ¿Los practicantes imparten nuevos conocimientos en sus prácticas docentes?

Siempre ()

Casi siempre ()

A veces ()

Casi nunca ()

2. ¿Los practicantes se involucran con todos los estudiantes durante el PEA?

Siempre ()

Casi siempre ()

A veces ()

Casi nunca ()

3. ¿Hay comunicación entre el tutor y practicante en la hora de clase?

Siempre ()

Casi siempre ()

A veces ()

Casi nunca ()

4. ¿El docente y el practicante comparten estrategias y métodos durante la hora de clase?

Siempre ()

Casi siempre ()

A veces ()

Casi nunca ()

5. ¿Los practicantes desarrollan planificaciones?

Excelente ()

Muy buena ()

Regular ()

Casi nunca ()

6. ¿El material didáctico elaborado por el practicante es de:

Alta calidad ()

Media ()

Baja ()

7.- ¿Usted conoce si en la Institución existe un Manual de Gestión de Prácticas Pre profesionales?

Si

No

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
DIRECCIÓN DE POSGRADO

PROGRAMA DE POSGRADO EN PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN
EDUCATIVA

“GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES EN EL DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA SAN JOSÉ “LA SALLE” DEL CANTÓN LATACUNGA PROVINCIA DE COTOPAXI, EN EL PERÍODO 2015-2016.” MANUAL DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES.

Encuestas dirigidas a las practicantes de la Unidad Educativa San José “La Salle”

La calidez de la presente investigación dependerá de la objetividad de la seriedad en las respuestas.

Instrucciones:

- Conteste con toda la franqueza y naturalidad
- Requerimos información confidencial
- Seleccione la alternativa adecuada a través de una X respectivo
- Lea detenidamente la pregunta para que de la respuesta adecuada.

1. ¿Qué es lo más difícil que se le presento durante las Prácticas Pre profesionales?

- | | |
|---|-----|
| Relacionarse con los docentes de la Institución | () |
| Relacionarse con los niños | () |
| Relacionarse Padres de Familia | () |
| Relacionarse con los Directivos | () |

2. ¿Las habilidades profesionales que requirió utilizar en las aulas, las adquirió en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje en la Carrera o las aprendió durante sus Prácticas Pre profesionales?

Las adquirió durante en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje en la Carrera ()

Las adquirió durante sus Prácticas Pre profesionales ()

3. ¿Considera que las Prácticas Pre profesionales le sirvieron para fortalecer sus conocimientos en el campo profesional?

Si ()

No ()

4. ¿La mejor experiencia vivida en las Prácticas Pre profesionales fue?

Compartir con los niños/as ()

Realizar material didáctico ()

Otras ()

Mencione:

5. ¿Señale nuevas propuestas para mejorar las Prácticas Pre profesionales?

Charlas o seminarios ()

Acompañamiento ()

6. Según su experiencia, seleccione los aspectos generales que incidieron favorablemente en sus Prácticas Pre profesionales

Relaciones interpersonales ()

Iniciativa ()

Conocimiento del trabajo Educativo ()

Acompañamiento ()

Tutoría ()

7. ¿Cuáles fueron las competencias educativas que usted necesitó durante sus Prácticas Pre profesionales?

Dominio de la materia ()

Mantener la disciplina de los estudiantes ()

Interactuar con los Padres de Familia ()

Conocer más sobre el Currículo ()

8. ¿Cree usted que un Manual de Gestión permitirá mejorar el desarrollo de las Prácticas Pre profesionales?

Si ()

No ()

Tal vez ()

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ÍNDICE DE FOTOGRAFÍA

Fotografía 1: Niños y niñas de la Unidad Educativa San José “La Salle”



Fotografía 2: Docentes de la Unidad Educativa San José “La Salle”



Fotografía 3: Niños y niñas trabajando



Fotografía 4: Coordinadoras Académicas de la Institución Educativa

